

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad

Dirección Administrativa /
Unidad de Información Pública

Informe de Rendición de
Cuentas
III Informe Cuatrimestral
Septiembre-Diciembre 2020





Dr. Edgar Eduardo Soto Estrada

Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

MSc. Víctor Manuel Rosales de la Roca

Responsable Funcional de la Comisión de
Asesoramiento y Planificación

MA. Clarissa González López de Gálvez

Director General
Instituto Nacional de Estudios
Estratégicos en Seguridad

MA. Raúl Alberto Roca Martínez

Inspector General
Inspectoría General del
Sistema Nacional de Seguridad

Contenido

Introducción	3
Base Legal.....	3
Objetivos del Informe.....	3
Contenido y estructura del informe	4
Insumos del Informe	5
I. Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	6
A. Ejecución de metas de las Direcciones Sustantivas.....	6
1.1 Dirección de Asuntos Jurídicos.....	8
1.2 Dirección de Política y Estrategia	9
1.3 Dirección de Monitoreo y Comunicación.....	12
II. Comisión de Asesoramiento y Planificación	16
III. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.....	19
IV. Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad	24
V. Ejecución Financiera Acumulada de la Secretaría Técnica y dependencias de apoyo	31
1. Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	31
2. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad	32
3. Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.....	33
VI. La Ejecución Financiera de los Gastos por Programas y Proyectos, que incluya lo Asignado, Modificado y Ejecutado, con detalle de Reglón del Gasto	34
VII. Ejecución Del Presupuesto	34
VIII. La ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso.	35
IX. Los resultados económicos y financieros del período.	35
X. Análisis y justificaciones de las principales variaciones.....	35
XI. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales.....	36
XII. Medidas de transparencia y calidad del gasto implementadas.	36
XIII. Anexos	37

Introducción

El informe cuatrimestral de rendición de cuentas, es el documento que se presenta al Congreso de la República sobre los resultados institucionales e información analítica de la ejecución presupuestaria y administración de los recursos asignados a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y a las instituciones que dependen presupuestariamente de ésta, como lo son: El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad y la Comisión de Asesoramiento y Planificación.

El presente documento contiene información consolidada de septiembre a diciembre de 2020, incorpora el reporte del cumplimiento de metas físicas e información financiera de las Direcciones Sustantivas de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y de las instituciones que dependen presupuestariamente de ésta.

Base Legal

De acuerdo a lo establecido en el artículo 4 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas; artículo 20 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; artículo 10 del Decreto Número 25-2018, Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, vigente para el ejercicio fiscal 2020.

Objetivos del Informe

General:

Informar al Honorable Congreso de la República sobre los resultados institucionales, la ejecución presupuestaria, la situación financiera, beneficiarios de los programas ejecutados y el cumplimiento de las metas de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, y de las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad.

Específicos:

- a) Presentar los resultados y beneficios de los programas que ejecuta la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad.

- b) Rendir cuentas sobre la administración de los recursos asignados y la ejecución presupuestaria a los Organismos de control del Estado y a la población en general.
- c) Medir el avance de los planes, metas y objetivos institucionales.

Contenido y estructura del informe

- Presenta la ejecución presupuestaria en distintas clasificaciones como: por programa, actividad, grupo de gasto y renglón de gasto.
- El presente informe contempla en sus apartados específicos, tres elementos cuantitativos básicos para el seguimiento de la programación de metas y actividades:
 - 1) Cuantificación de la Programación Anual,
 - 2) Cuantificación de la Ejecución Cuatrimestral Acumulada y
 - 3) Cuantificación de la Ejecución Sobre la Programación Anual.
- El Presente informe contempla información relacionada a la ejecución financiera y aspectos relevantes que se encuentran asociados al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, dicha información se presentará únicamente para cada una de las Direcciones Sustantivas de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad, acumulada desde el inicio del ciclo anual, hasta el cierre del tercer cuatrimestre.

Insumos del Informe

**Direcciones
con
Producción en
-SIGES-**

• Reporte Mensual de Cumplimiento de Metas

- Dirección Política y Estrategia
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Dirección de Monitoreo y Comunicación

**Dependencias
de Apoyo al
Consejo**

• Informe Mensual y Control en -SIGES- Sobre Estado Solicitado

- Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-
- Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad -IGSNS-
- Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP-

Monitoreo, Seguimiento y Evaluación



I. Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

La Secretaría Técnica, es el órgano profesional y especializado, creado para el funcionamiento, apoyo técnico y administrativo del Consejo Nacional de Seguridad. De acuerdo al Reporte analítico de ejecución de metas físicas y financieras, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental - SICOIN-, reporta el avance de ejecución de metas de la Secretaría Técnica. (Anexo 1)

A. Ejecución de metas de las Direcciones Sustantivas

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, tiene a cargo el programa No. 67, denominado “Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad”, el cual contiene cuatro actividades que vinculan, a cuatro productos y diez subproductos, lo cual se presenta en la tabla siguiente:

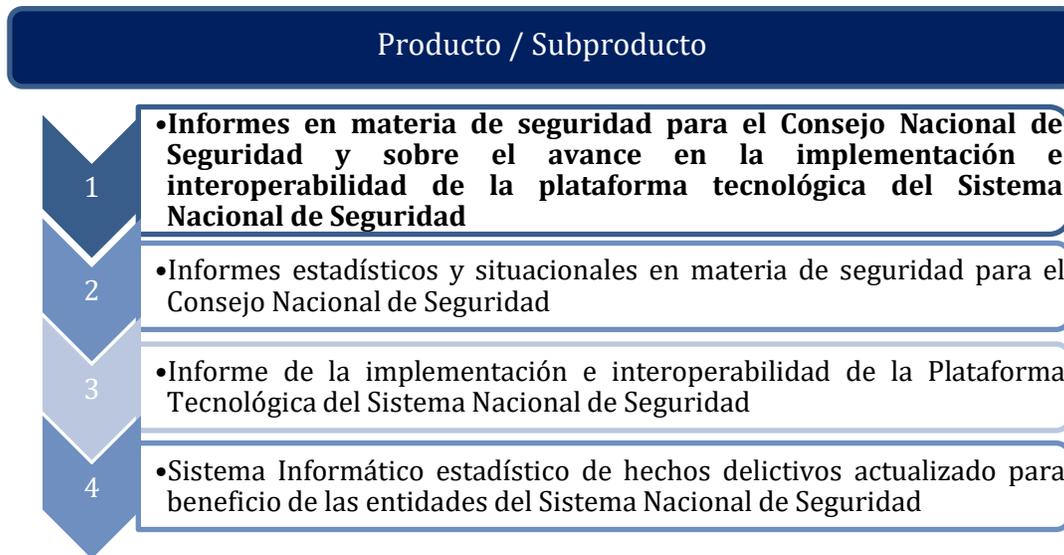
Actividad 001 - Dirección y Coordinación

Producto / Subproducto	
1	• Dirección y Coordinación / Convocatoria a reuniones ordinarias del Consejo Nacional de Seguridad
2	• Dirección y Coordinación

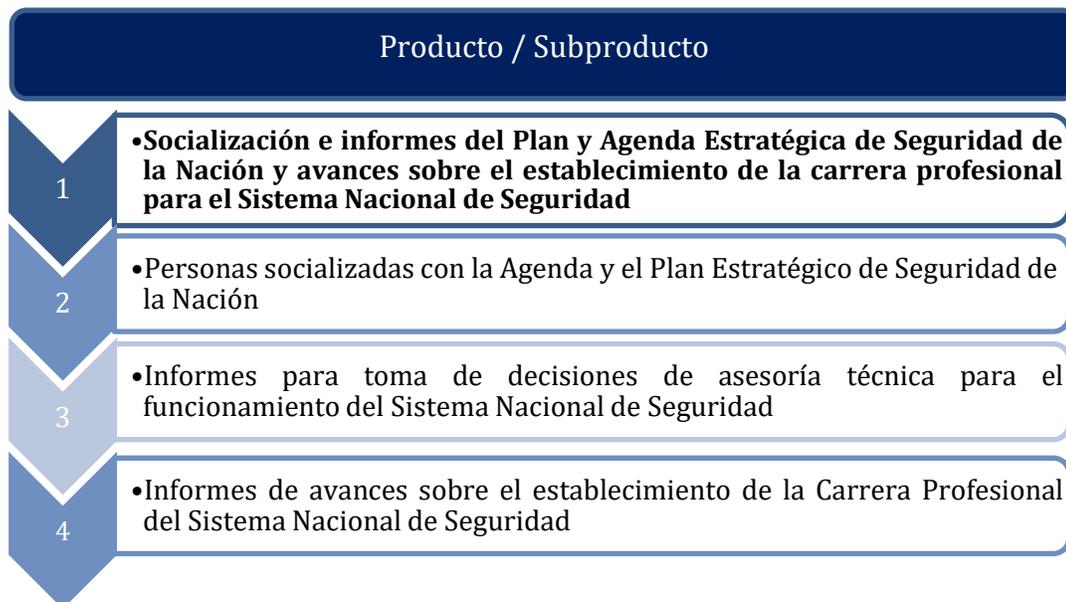
Actividad 004 - Política Nacional de Seguridad

Producto / Subproducto	
1	• Socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos de planificación y gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad
2	• Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación
3	• Informes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación
4	• Informes de Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Seguridad

Actividad 005 - Monitoreo y Comunicación



Actividad 006 - Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación



Es importante señalar que el cumplimiento de metas de la actividad 006, denominada Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2020-2024 (PESN) y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación 2020-2024 (AESN), corresponden a la Comisión de Asesoramiento y Planificación. Por tanto, la ejecución respectiva sobre dicha actividad será presentada en el apartado II del presente informe.

A continuación se presenta un cuadro con el porcentaje de ejecución de metas de las Direcciones Sustantivas de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

El cálculo de este dato se basa en el promedio obtenido sobre el conjunto de los subproductos que cada dirección mantiene bajo su cargo.

Porcentaje promedio sobre la ejecución de metas físicas del Tercer cuatrimestre -STCNS-			
Dirección	Porcentaje Promedio de Ejecución de Metas	Alerta de Control	Observaciones
Dirección de Asuntos Jurídicos	100%		N/A
Dirección de Política y Estrategia	100%		N/A
Dirección de Monitoreo y Comunicación	100%		N/A

La tabla anterior refleja que cada dirección ha cumplido con el 100%, de las metas programadas para el tercer cuatrimestre.

Es importante señalar que cualquier valor menor al 100%, representaría una alerta (verde corresponde a un estado de normalidad, amarillo a un estado de alerta y rojo a un estado de alarma), dado que, en el caso de preverse el incumplimiento de una meta, se debe solicitar la reprogramación a la Dirección de Planificación, con la finalidad de poder hacerla efectiva dentro del –SIGES-, antes de que culmine el cuatrimestre.

El detalle sobre la ejecución de las metas y los logros relevantes que se encuentran vinculados a los objetivos institucionales, se desarrolla seguidamente conforme a cada una de las Direcciones Sustantivas.

Intervalos de Ejecución		
0% - 69%	70% - 89%	90%-100%
		

1.1 Dirección de Asuntos Jurídicos

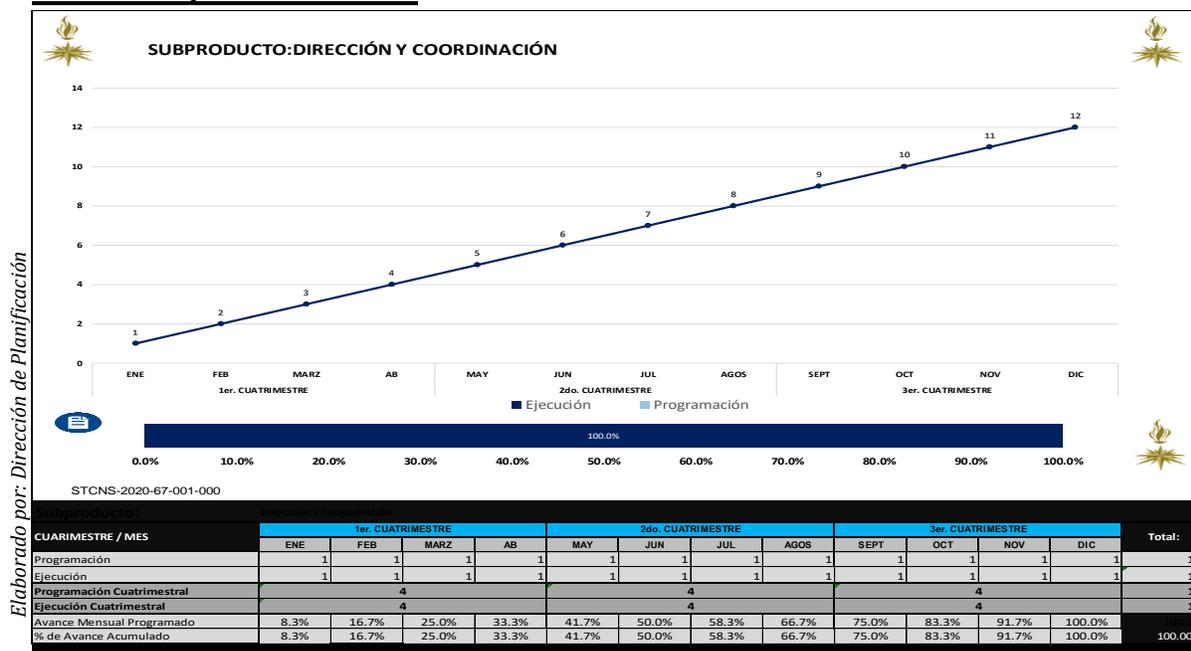
Responsable de asesorar a la Secretaría Técnica en todos los asuntos relacionados en materia legal; como parte de los mecanismos de comunicación entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, la Dirección de Asuntos Jurídicos, realiza las convocatorias a los integrantes del Consejo Nacional de Seguridad para las reuniones ordinarias y extraordinarias.

En cuanto a la ejecución de Productos y Subproductos, la Dirección de Asuntos Jurídicos tiene a su cargo la actividad 001, la cual se encuentra identificada

como Dirección y Coordinación, la misma contiene un producto y un subproducto que responden al mismo nombre.

A continuación se presentan gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de dicho subproducto y su avance de ejecución física conforme a la programación anual.

Dirección y Coordinación



Para el año 2020, se programaron 12 Reuniones Ordinarias de Consejo; como se observa en el gráfico anterior, el subproducto Dirección y Coordinación alcanzaron un 100 %, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el tercer cuatrimestre.

1.2 Dirección de Política y Estrategia

Es responsable de efectuar los estudios relacionados en materia de Seguridad de la Nación; formular, evaluar y dar seguimiento al proyecto de la Política Nacional de Seguridad, facilita el acompañamiento y asesoría técnica en el diseño y aplicación de las herramientas y métodos que coadyuvan a la implementación de la Política Nacional de Seguridad en cada uno de los ámbitos de funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad e impulsar estrategias de planificación y gestión para fortalecer las funciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

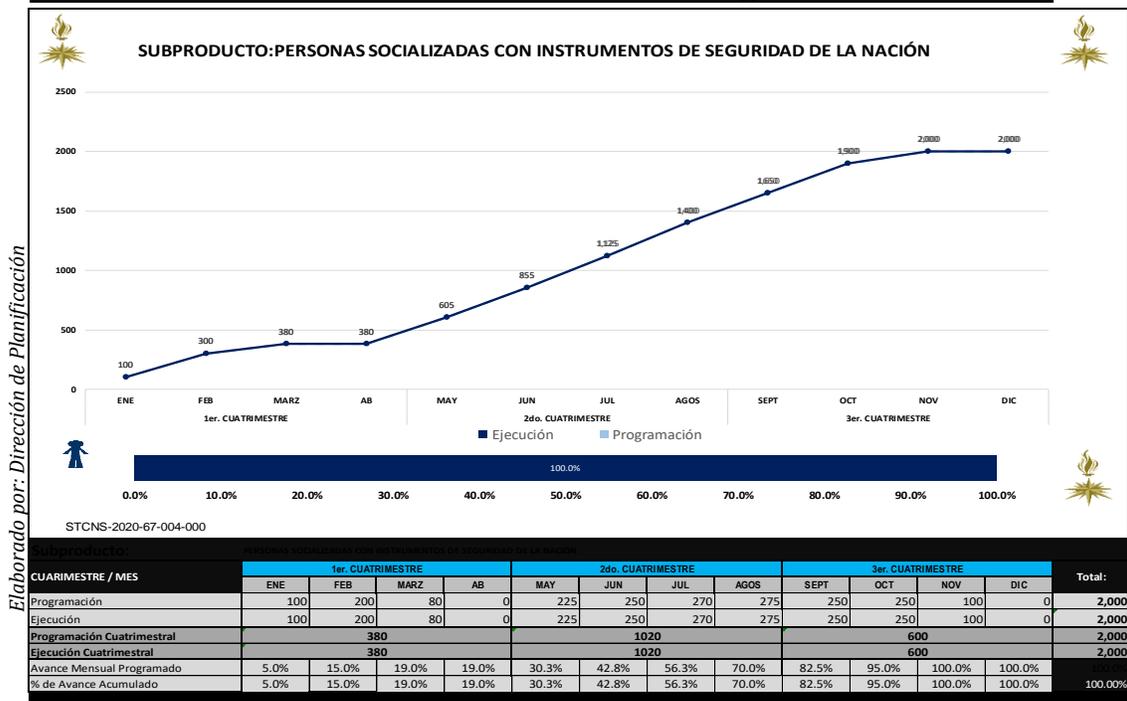
En cuanto a la ejecución de Productos y Subproductos, la Dirección de Política y Estrategia tiene a su cargo la actividad 004, la cual se encuentra identificada como Política Nacional de Seguridad, la misma contempla el Producto Socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos de planificación y gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad y tres Subproductos: 1)

Personas socializadas con Instrumentos de Seguridad de la Nación, 2) Informes de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación y 3) Informe de Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Seguridad.

La Dirección de Política y Estrategia como parte de mantener activos los mecanismos de comunicación entre los miembros del Sistema Nacional de Seguridad, dio a conocer el contenido de los instrumentos de Seguridad de la Nación, con la Socialización de la Política Nacional de Seguridad a 2000 personas durante el año 2020, a integrantes de instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, otras instituciones de Gobierno y a Sociedad Civil, con el objetivo de promover la modernización y fortalecimiento institucional, así como la participación ciudadana.

Se presentan, gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de cada uno de los subproductos de la Dirección de Política y Estrategia y el avance de ejecución obtenido conforme a la programación anual.

Personas socializadas con Instrumentos de Seguridad de la Nación



Se observa en la gráfica anterior que el subproducto Personas socializadas con Instrumentos de Seguridad de la Nación alcanzó el 100%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el tercer cuatrimestre.

En cumplimiento a las funciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad de dar acompañamiento y asesoría técnica en el diseño y aplicación de las herramientas que coadyuven a la implementación de la Política se generaron dos “Informes de Seguimiento a la Política Nacional de Seguridad”.

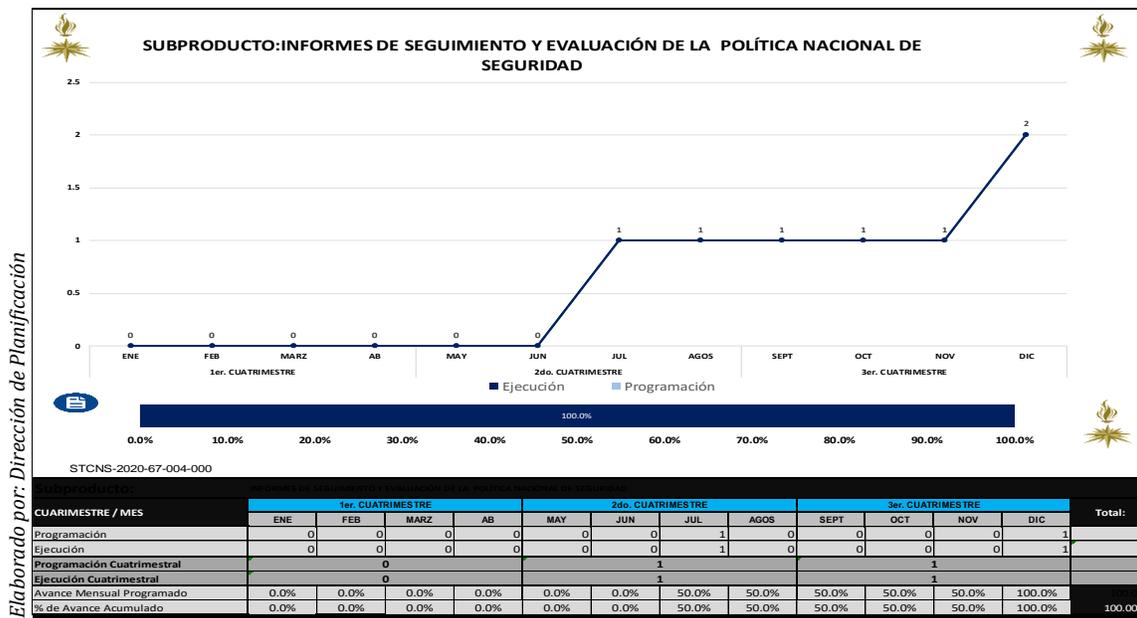


Informes de seguimiento Política Nacional de Seguridad I y II Semestre 2020.

Estos tienen como finalidad profundizar sobre el desarrollo y cumplimiento de las acciones propuestas por la Política Nacional de Seguridad durante el 2020.

Los tres programas que se desarrollan en la Política Nacional de Seguridad son: a) programa estratégico 1: Gestión Integral de la Seguridad de la Nación (GISEG); b) programa estratégico 2: Gobernanza Local (GOBLOC); y, c) programa estratégico 3: Seguridad para el Desarrollo (SEGDE).

Informes de Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Seguridad



Se observa en la gráfica anterior que el subproducto Informes de Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Seguridad alcanzó 100%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el tercer cuatrimestre.

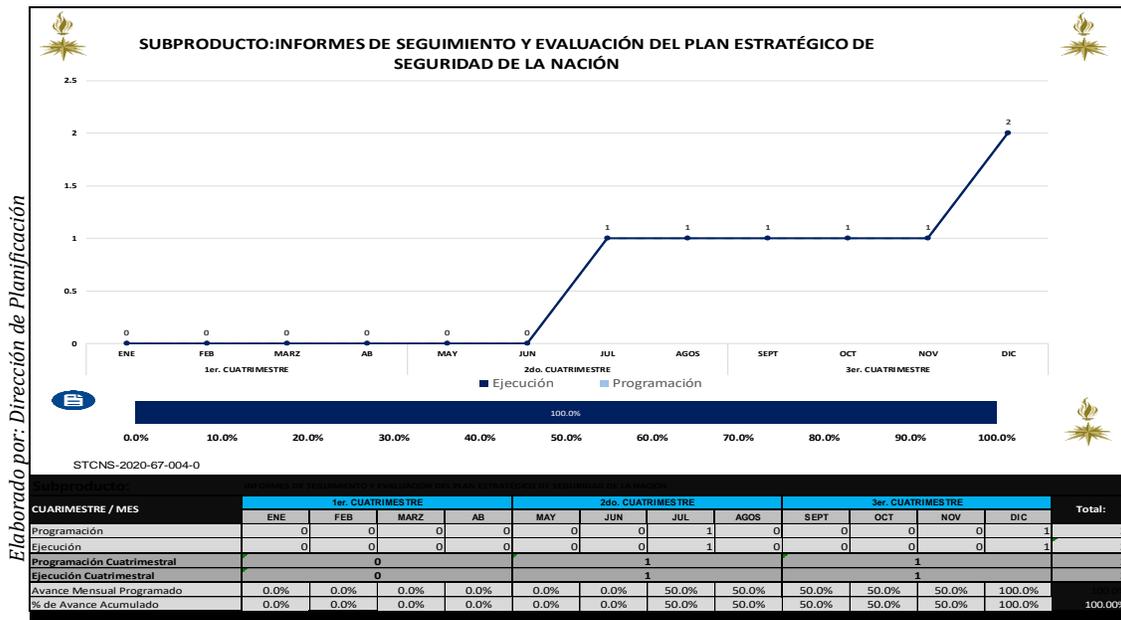
El Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2016-2020 (PESN) representa el principal instrumento de gestión mediante el cual el Consejo Nacional de

Seguridad establece el conjunto de objetivos y acciones estratégicas para las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad, con la finalidad de alcanzar niveles superiores de seguridad.

En cumplimiento de su función de dar seguimiento a los instrumentos de gestión y planificación, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad realiza cada semestre del año la evaluación de dicho instrumento, con el propósito de conocer la ejecución y avance de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad, así como fomentar el mejoramiento constante de la gestión en materia de seguridad, la satisfacción de las necesidades de la población y, por ende, la consecución de los objetivos del Estado.

El Seguimiento del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación, tanto en el primer como en el segundo semestre del año 2020, se realizó a través de una metodología participativa, recopilando información por medio de las herramientas de matrices de datos para el seguimiento de avances, las cuales fueron vaciadas por cada una de las instituciones con el reporte de sus intervenciones en seguridad durante el presente año.

Informes de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación



Se observa en la gráfica anterior que el subproducto Informes de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación alcanzó 100%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el tercer cuatrimestre.

1.3 Dirección de Monitoreo y Comunicación

Responsable de diseñar e implementar los mecanismos de información y comunicación de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de

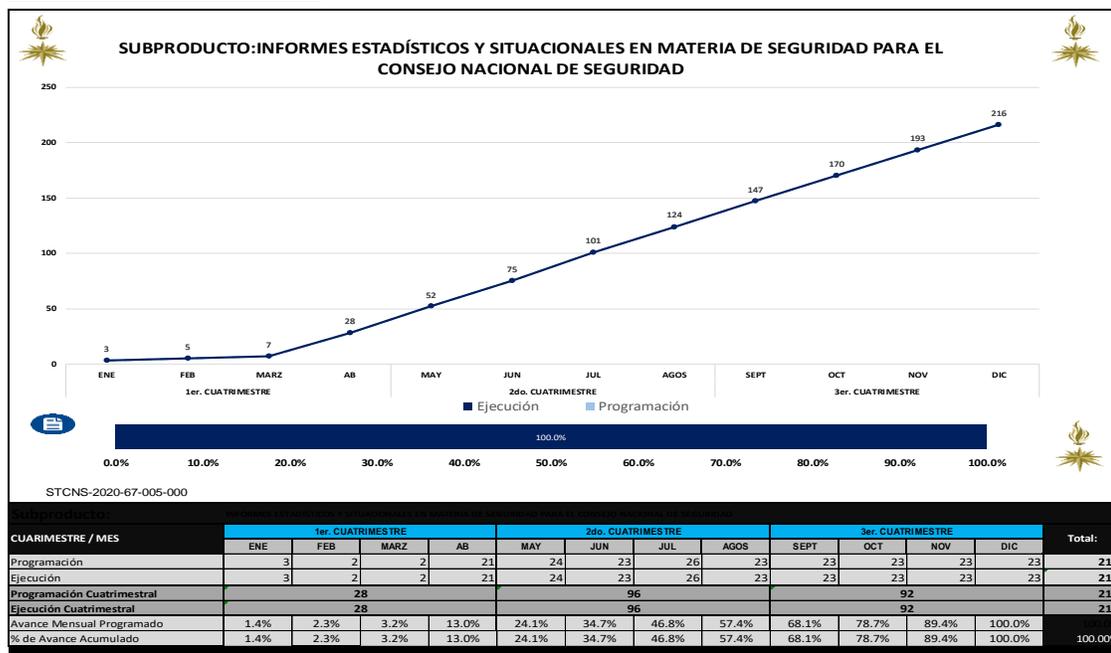
Seguridad, para el fortalecimiento de las capacidades en la toma de decisiones de la Secretaría Técnica.

En cuanto a la ejecución de productos y subproductos, la Dirección de Monitoreo y Comunicación tiene a su cargo la actividad 005, la cual se encuentra identificada como Monitoreo y Comunicación, la misma contiene el producto denominado Informes en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad y tres subproductos: 1) Informes Estadísticos y Situacionales en Materia de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad, 2) Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad; y 3) Sistema Informático estadístico de hechos delictivos actualizado para beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Seguridad.

Se presentan, gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de cada uno de los subproductos de la Dirección de Monitoreo y Comunicación y el avance de ejecución obtenido conforme a la programación anual.

Informes Estadísticos y Situacionales en Materia de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad

Elaborado por: Dirección de Planificación



Se observa en la gráfica anterior que el subproducto Informes Estadísticos y Situacionales en Materia de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad alcanzó 100%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el tercer cuatrimestre.

Al cierre del tercer cuatrimestre se presentaron 216 reportes estadísticos, que son elaborados de un compendio de datos que muestra las estadísticas de criminalidad en el país, utilizando información de la Policía Nacional Civil, Instituto Nacional de Ciencias Forenses e Instituto Nacional de Estadística, la cual se clasifica y organiza en las siguientes secciones:

- a) Delitos contra la vida.
- b) Delitos contra la vida, la libertad
- c) Delitos contra el patrimonio.
- d) Estadísticas de la república de Guatemala por departamentos.
- e) Estadísticas por municipios del departamento de Guatemala.
- f) Estadísticas por zonas del municipio de Guatemala.
- g) Mapas de calor a nivel nacional.

Los reportes estadísticos son insumos de análisis, interpretación y recomendación de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, como el ente profesional y especializado que brinda apoyo y mantiene activos los mecanismos de comunicación entre las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad. Además contribuyen a la función de asesoría de la Comisión de Asesoramiento y Planificación.

Se realizaron informes en materia de seguridad y sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad y otros reportes de análisis específicos. Además se elaboraron análisis situacionales cuyas temáticas guardan relación con la Seguridad de la Nación.

REPORTES ESTADÍSTICO
Contenido y Función

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad reúne un compendio de datos que muestra las estadísticas de criminalidad en el país, utilizando información de la **Policía Nacional Civil**, del Instituto Nacional de Ciencias Forenses y del Instituto Nacional de Estadística.

En su función de mantener activos los mecanismos de comunicación e intercambio de información, la Secretaría Técnica presenta el **Reporte Estadístico** mensual de los principales hechos delictivos.

Los mapas de calor permiten:

- Visualizar el comportamiento de la violencia homicida en los diferentes espacios territoriales.
- También presenta datos sobre:
 - Días de la semana y horas del día con mayor incidencia de homicidios
 - Grupo de edad y sexo, como factores de vulnerabilidad

El Reporte Estadístico se presenta como un Insumo para:

- Toma de decisiones y definición de planes
- Aportar al diseño de políticas públicas
- Atender la problemática de cada territorio
- Monitorar los efectos de las distintas intervenciones
- Reconocer los avances en la reducción de hechos delictivos
- Contribuir a la generación de respuestas ciudadanas

Este instrumento forma parte de los labores de análisis de la Secretaría Técnica como el ente profesional y especializado que brinda apoyo técnico y administrativo al Consejo Nacional de Seguridad.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE MONITOREO Y COMUNICACIÓN

REPORTES DIARIO DE MEDIOS USO EXCLUSIVO BTCHS
28-de-2020

Policía Nacional Civil				Acciones positivas			
	Viernes	Sábado	Domingo	Viernes	Sábado	Domingo	
Acciones negativas							
Homicidios	13	4	4	Defensas por ley seca	51	35	33
Lesionados	26	3	5	Defensas por otros delitos	55	56	55
Desapariciones	4	4	3	Armas incautadas	12	8	7
Veículos robados	0	0	1	Vehículos recuperados	0	0	2
Motoristas robados	6	3	4	Motoristas recuperados	0	4	2
Robos a comercios	0	1	1				
Robos a domicilio	0	1	1				

Portada

La TROP Sin registro

MEMORIAS Más de Q1,850 millones costará reconstrucción por Eta e Iota

QRENALC Sesan identifica 3.7 millones de personas en crisis alimentaria

Estado de Salud 124 mil 247 personas se han recuperado de COVID-19

Eje socio-humanitario

	Casos Confirmados	Muertes	Recuperados
Total	60,876,179	1,768,787	45,779,866
América	24,883,881	942,578	19,504,772
Guatemala	135,441	4,773	124,604

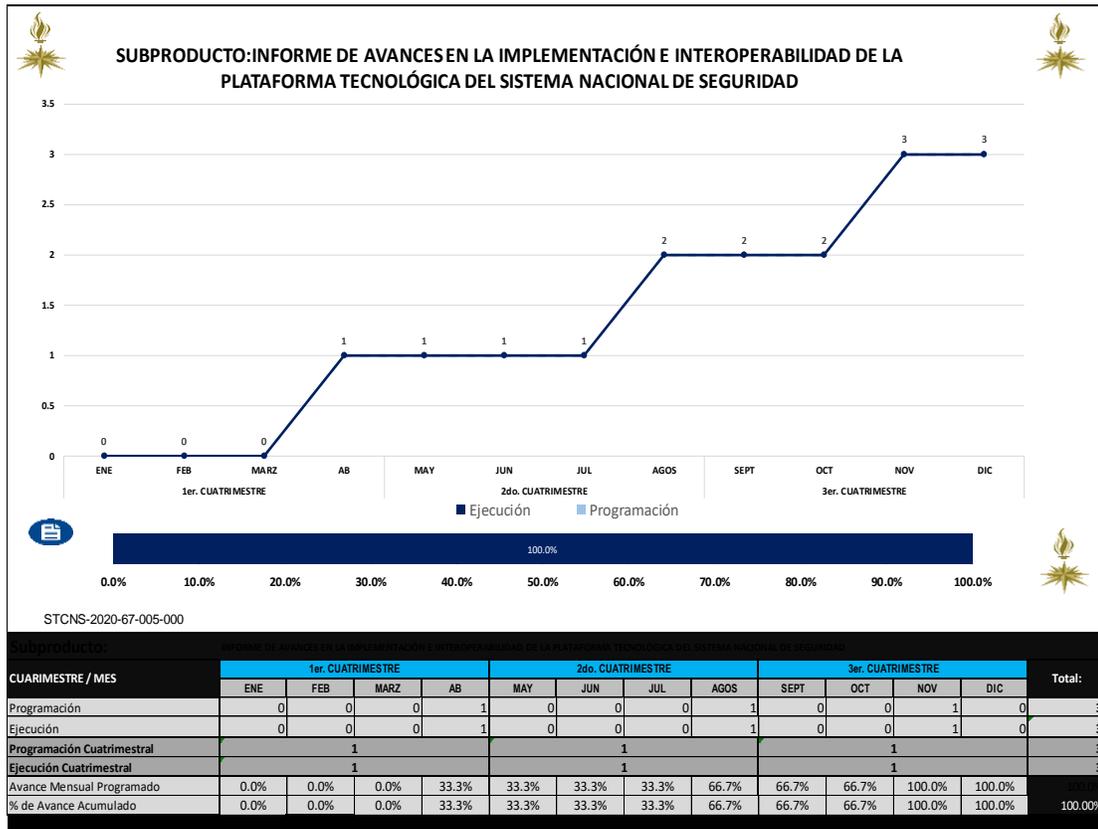
MEMORIAS Según la actualización publicada por las autoridades, en los últimos 15 días los municipios en alerta roja bajaron de 73 a 68. Aparte, los municipios en alerta naranja bajaron de 106 a 93. Mientras, los municipios en alerta amarilla subieron de 161 a 179. No hay municipios en alerta verde. En cuanto al porcentaje de positividad de los últimos 15 días, el Ministerio de Salud reporta que de 14.91% se bajó 13.56%.

MEMORIAS Las pérdidas y daños por ambas tormentas Eta e Iota, se han estimado de forma preliminar en Q4 mil 182 millones. Indujo la Secretaría de Planificación y Programación, Ketzia Gramajo. Las entidades estatales han estimado los montos necesarios para la atención temprana y reconstrucción para proyectos y programas del 2020 y 2021, que ascienden a Q1 mil 648.1 millones. El monto podría aumentar porque aún se cuantifican los daños y algunas entidades están pendientes de enviar los recursos que requieren.

Página 1 de 6

Informes de Avances en la Implementación e Interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad

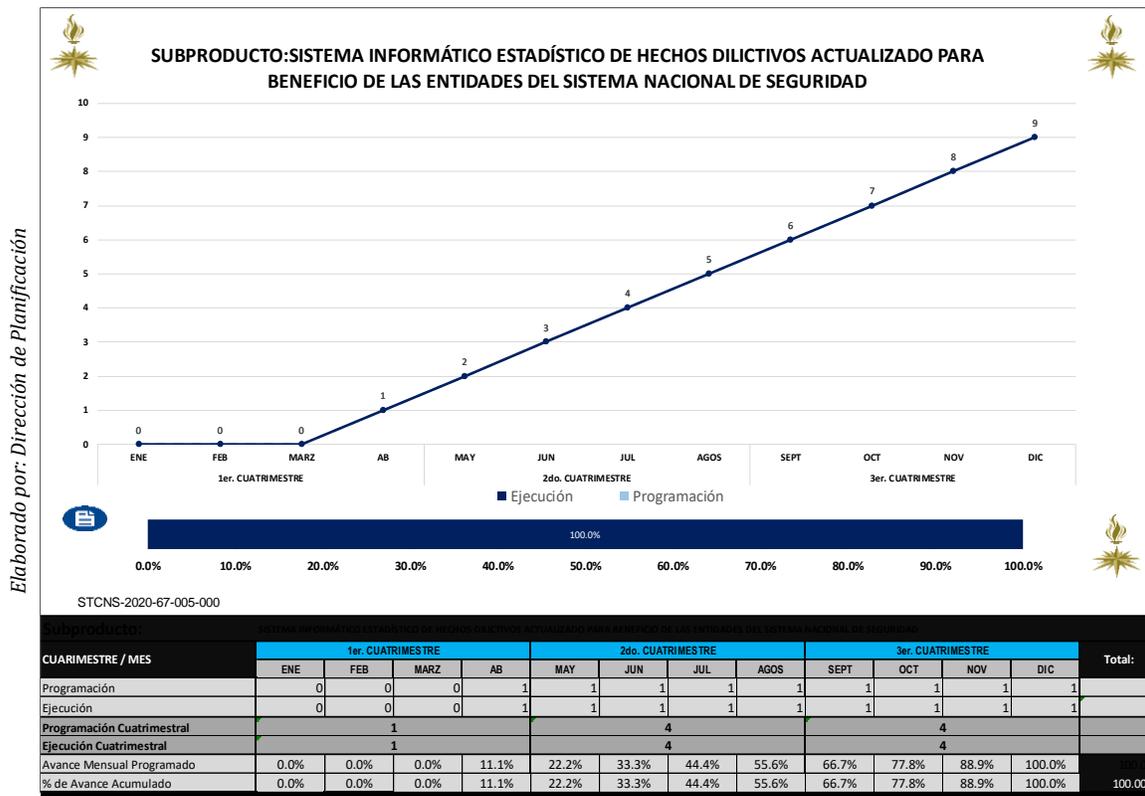
Elaborado por: Dirección de Planificación



Se observa en la gráfica anterior que el subproducto Informes de Avances en la Implementación e Interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad alcanzó 100%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el tercer cuatrimestre.

El siguiente subproducto Sistema Informático estadístico de hechos delictivos actualizado para beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Seguridad, fue creado para visualizar el registro diario a la Plataforma Tecnológica Interoperable sobre la variable homicidios de delitos contra la vida, patrimonio y otros de conflictividad social, a la cual tiene acceso el Señor Presidente de la República de Guatemala y los miembros del Consejo Nacional de Seguridad, a través de un programa App instalado en un dispositivo móvil.

Sistema Informático estadístico de hechos delictivos actualizado para beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Seguridad



Se observa en la gráfica anterior que el subproducto Sistema Informático estadístico de hechos delictivos actualizado para beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Seguridad alcanzó el 100%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el tercer cuatrimestre.

II. Comisión de Asesoramiento y Planificación

La Comisión de Asesoramiento y Planificación, es creada por medio del Decreto número 18-2008 del Congreso de la República, Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, como la institución encargada de apoyar al Consejo Nacional de Seguridad, mediante su asesoría en materia de seguridad, así como los aspectos de la planificación de nivel político y estratégico que requiera la Seguridad de la Nación, está integrada por profesionales en materia de seguridad nombrados por el Presidente de la República a propuesta del Consejo.

Dentro de sus funciones de planificación, coadyuva al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación, colaboración y cooperación entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, que facilitan la elaboración de análisis objetivos para la adecuada asesoría al Consejo Nacional de Seguridad en temas de Seguridad Interior, Seguridad Exterior, Gestión de Riesgos y Defensa Civil, Inteligencia Estratégica de Estado que contribuya en la toma de decisiones al más alto nivel en el marco de la Seguridad de la Nación; así como en lo



relacionado al establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad.

La Comisión de Asesoramiento y Planificación formula y propone la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación; instrumentos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad.

Porcentaje promedio sobre la ejecución de metas físicas del Tercer cuatrimestre -STCNS-			
Dirección	Porcentaje Promedio de Ejecución de Metas	Alerta de Control	Observaciones
Comisión de Asesoramiento y Planificación	100%		N/A

La tabla anterior refleja que la CAP ha cumplido con el 100% de las *metas* programadas para el tercer cuatrimestre.

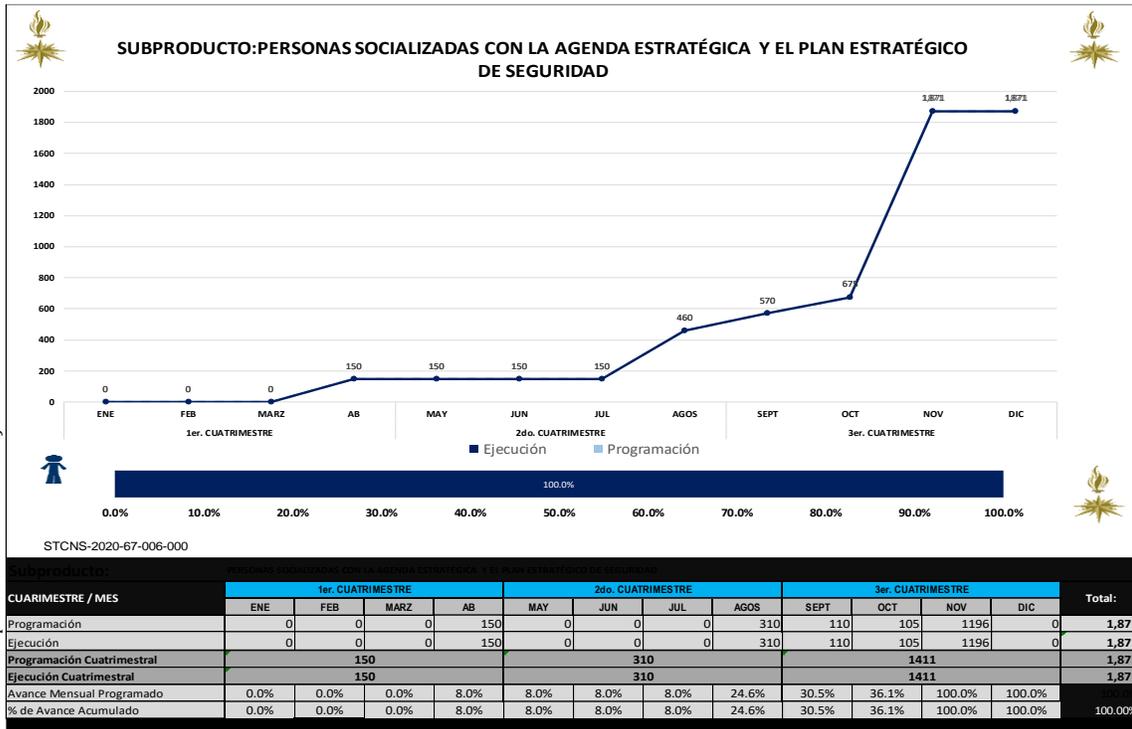
La Comisión de Asesoramiento y Planificación tiene a cargo la actividad 006, la cual se encuentra identificada como Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación, la misma contempla el producto Socialización e informes del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y avances sobre el establecimiento de la carrera profesional para el Sistema Nacional de Seguridad y tres Subproductos: a) Personas Socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad; b) Informes para Toma de Decisiones de Asesoría Técnica para el Funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad, y c) Informe de avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad.

A continuación se presentan los aspectos más relevantes sobre la ejecución anual de cada uno de los subproductos a cargo de la Comisión de Asesoramiento y Planificación y el avance de ejecución obtenido conforme a la programación anual.

Como parte de la socialización de la Agenda Estratégica de Seguridad y del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación, se socializaron a 1871 personas de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, representantes de gobierno, y sociedad civil. Como insumos para la toma de decisiones al más alto nivel se presentaron al Consejo Nacional de Seguridad 24 informes por ámbitos de funcionamiento.

Personas Socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad

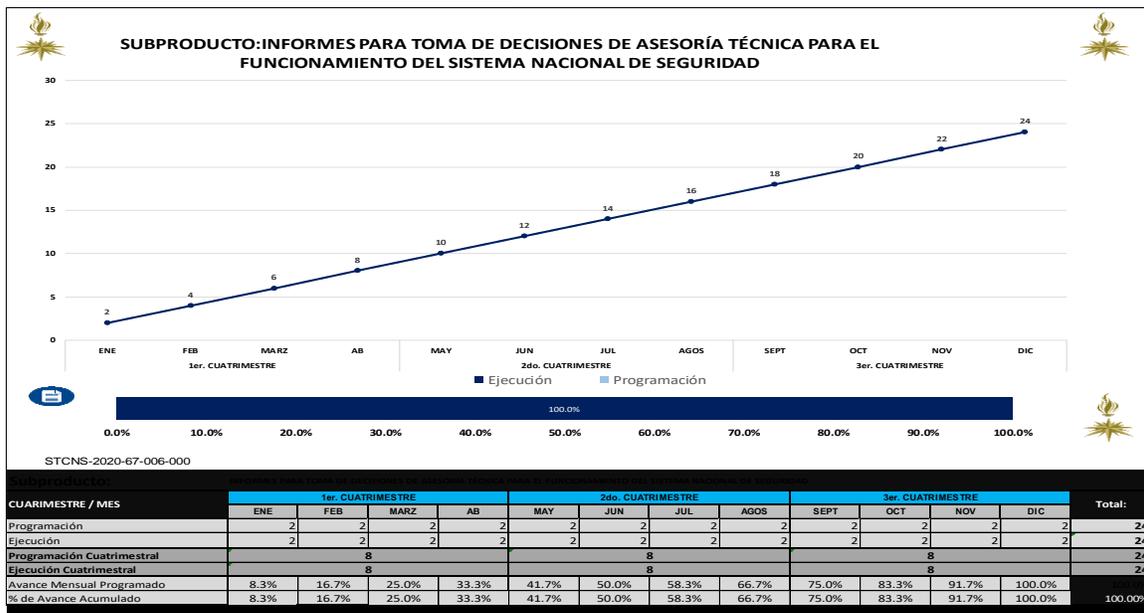
Elaborado por: Dirección de Planificación



Se observa que el subproducto alcanzó el 100%, de la programación anual, conforme a lo estipulado para el tercer cuatrimestre.

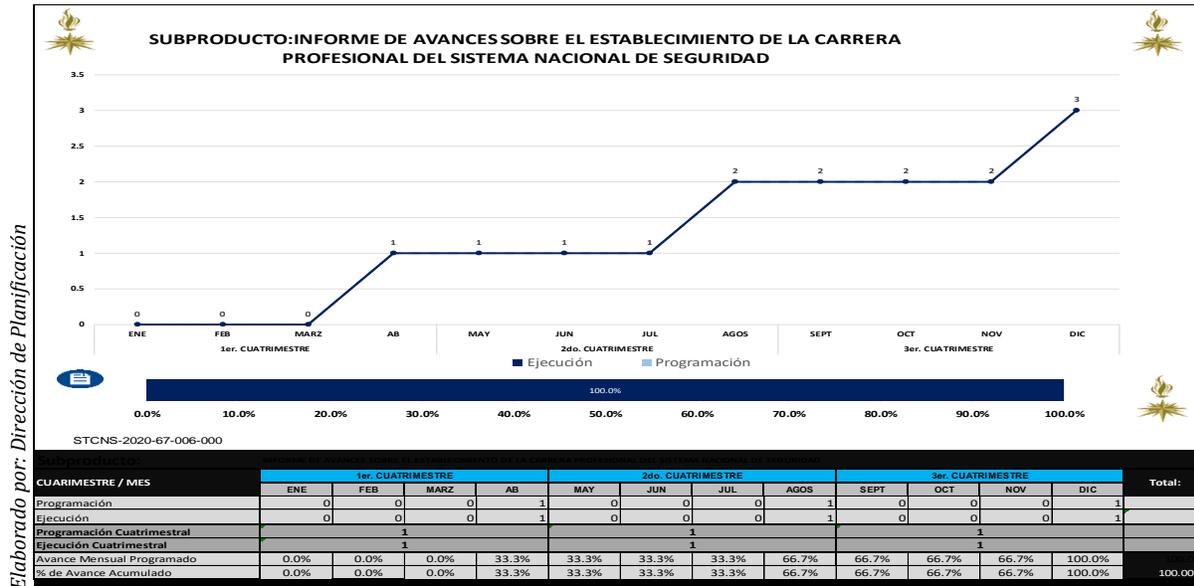
Informes para Toma de Decisiones de Asesoría Técnica para el Funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad:

Elaborado por: Dirección de Planificación



Se observa que el subproducto alcanzó 100%, de la programación anual y se ha ejecutado en 100%, conforme a lo estipulado para el tercer cuatrimestre.

Informe de Avances sobre el Establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad:



Se observa que el subproducto alcanzó 100%, de la programación anual, conforme a lo estipulado para el tercer cuatrimestre.

III. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

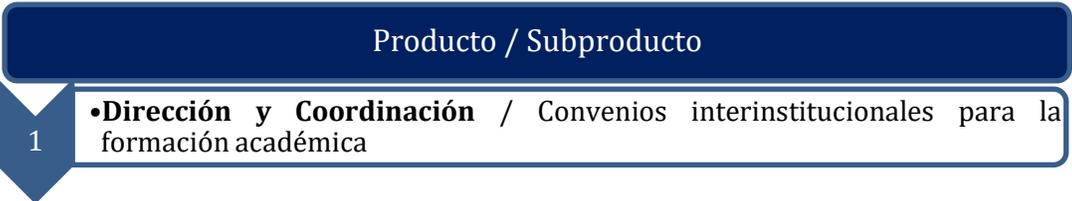
El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad –INEES-, fue creado en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad (Decreto 18-2008), es responsable de formar, profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la Seguridad de la Nación, mediante la dirección y coordinación de diferentes instituciones de enseñanza del Estado en materia de seguridad, impulsando programas de diplomados, licenciaturas, maestrías y doctorados.

Ejecución de Metas

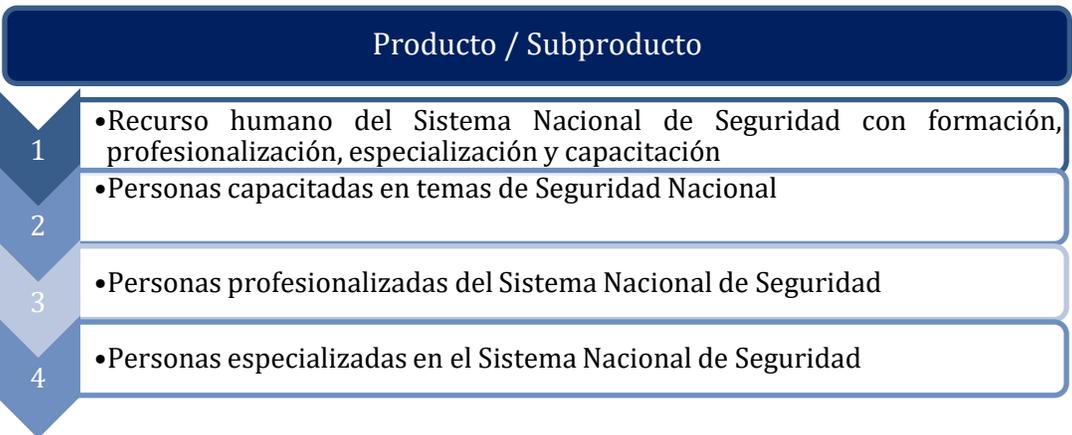
El INEES, de acuerdo al Reporte analítico de ejecución de metas físicas y financieras, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-, reporta el avance de ejecución de metas (Anexo 1), éste tiene a cargo el programa No. 68, denominado “Estudios Estratégicos en Seguridad”, el cual contiene dos actividades que vinculan, a 2 productos y 4 subproductos lo cual se presenta en la tabla siguiente:



Actividad 001 - Dirección y Coordinación



Actividad 002 - Profesionalización, especialización y capacitación



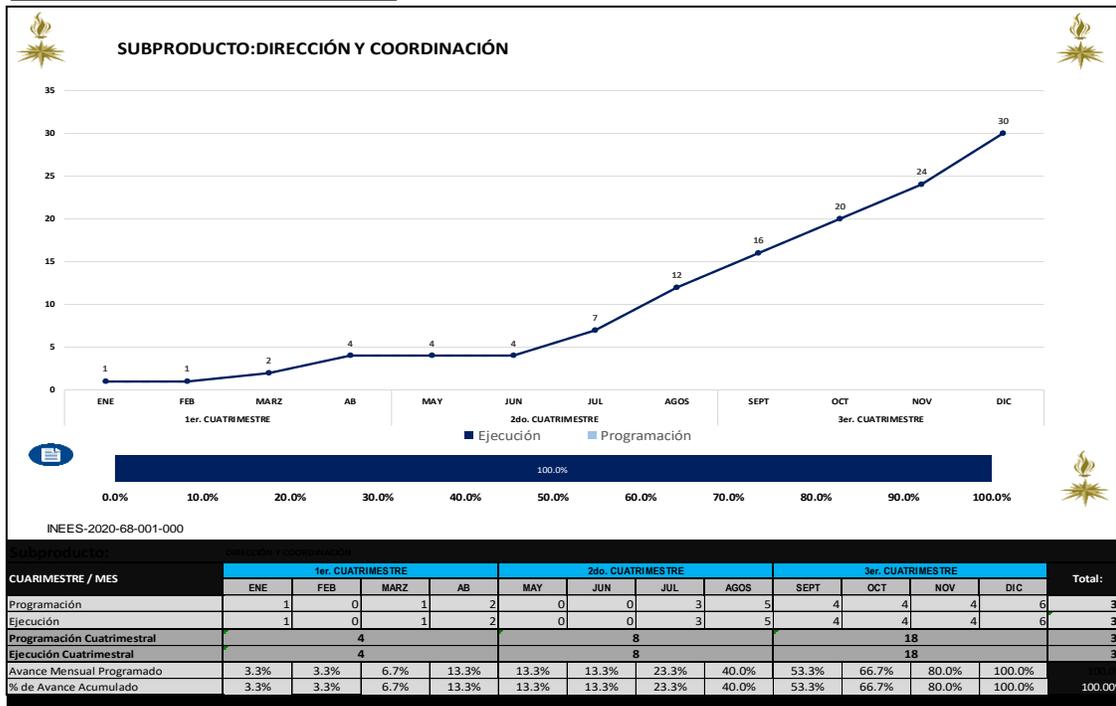
A continuación se presenta un cuadro con el porcentaje del promedio de ejecución de metas físicas del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad. Este responde a las actividades, productos y subproductos registrados en el Sistema de Gestión. El cálculo de este dato se basa en el promedio obtenido sobre el conjunto de los subproductos a su cargo.

Porcentaje promedio sobre la ejecución de metas físicas del Tercer cuatrimestre -INEES-			
Programa 68	Porcentaje Promedio de Ejecución de Metas	Alerta de Control	Observaciones
Estudios Estratégicos en Seguridad	100%		N/A

La actividad 001, se encuentra identificada como Dirección y Coordinación, la misma contiene un producto y un subproducto que responde al mismo nombre. Los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de dicho subproducto y su avance conforme a la programación anual, se presentan a continuación gráficamente:

Dirección y Coordinación

Elaborado por: Dirección de Planificación



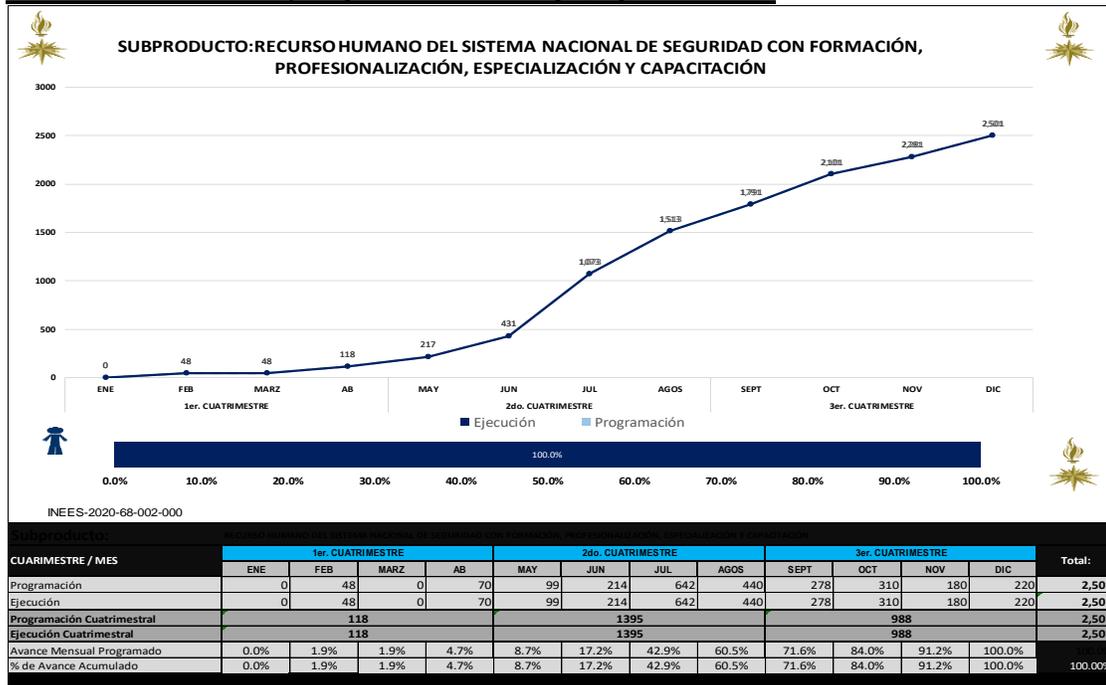
Las metas establecidas para el subproducto Dirección y Coordinación se ejecutaron conforme a lo planificado, al cierre del tercer cuatrimestre, se alcanzó 100 %, de la programación anual.

Es importante mencionar que fue incrementada la meta inicial de 12 a 30 documentos elaborados, en temas relacionados al fortalecimiento de la Profesionalización, especialización y capacitación del recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad.

La actividad 002, se encuentra identificada como Profesionalización, Especialización y Capacitación, la misma contiene un producto que responden al nombre de Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación y los 3 subproductos siguientes: 1) Personas Especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad, 2) Personas Profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad, y 3) Personas Capacitadas en Temáticas de Seguridad Nacional.

Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con Formación, Profesionalización, Especialización y Capacitación

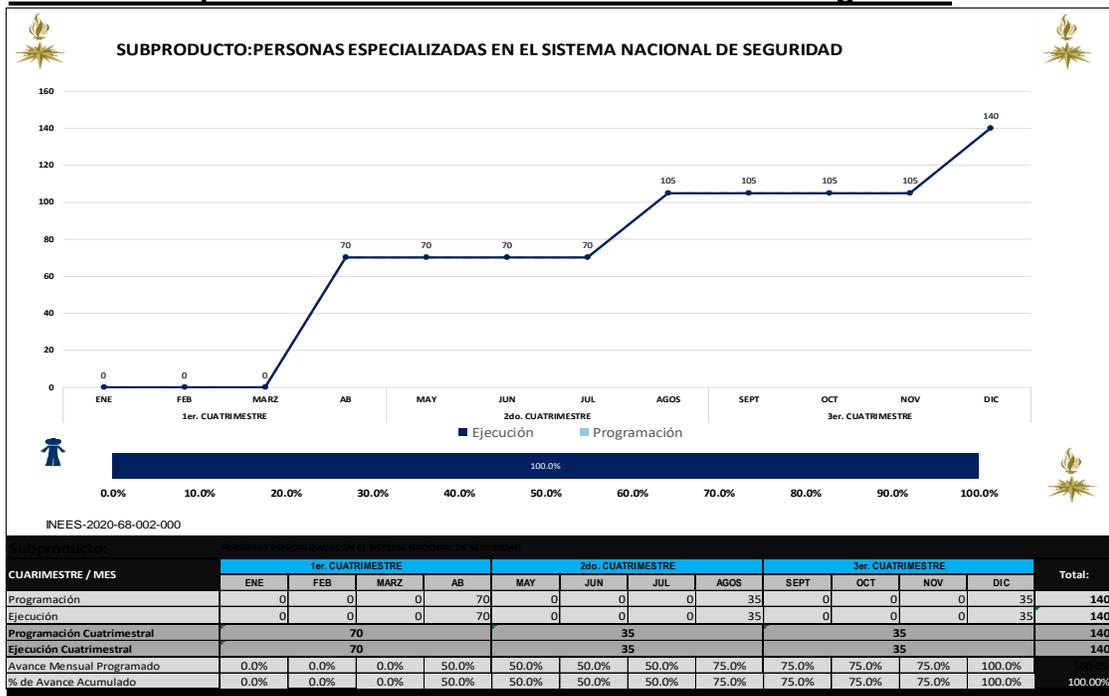
Elaborado por: Dirección de Planificación



Este producto se ejecutó conforme a su programación. Como se observa al cierre del tercer cuatrimestre se alcanzó 100 %, sobre la programación anual.

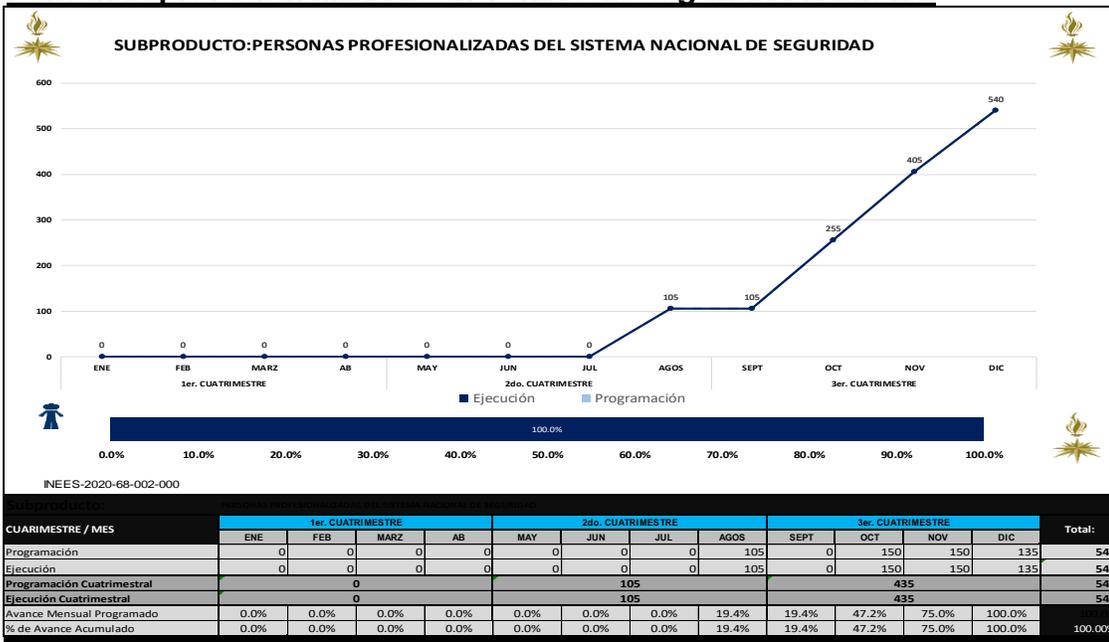
Personas Especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad

Elaborado por: Dirección de Planificación



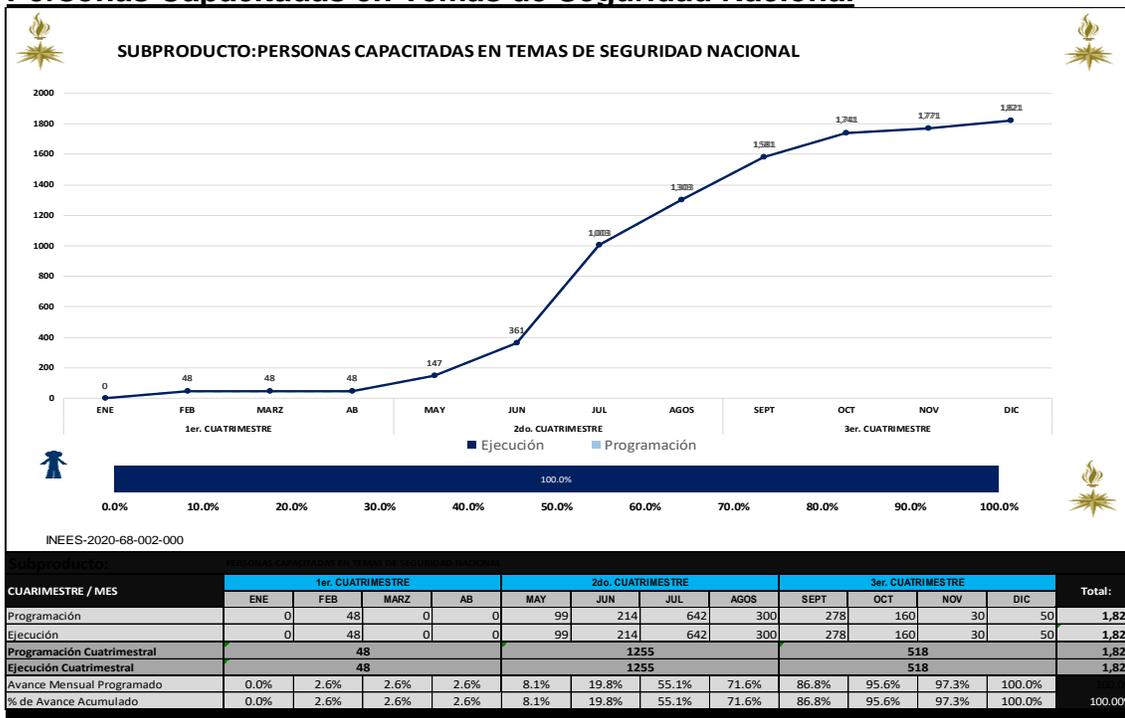
Este subproducto se ejecutó conforme a su programación. Como se observa al cierre del tercer cuatrimestre alcanzó el 100 %, sobre la programación anual.

Personas profesionalizadas en Temas de Seguridad Nacional



Este subproducto se ejecutó conforme a su programación. Como se observa al cierre del tercer cuatrimestre alcanzó el 100.00 %, sobre la programación anual.

Personas Capacitadas en Temas de Seguridad Nacional



Este subproducto se ejecutó conforme a su programación. Como se observa al cierre del tercer cuatrimestre alcanzó el 100 %, sobre la programación anual.

Elaborado por: Dirección de Planificación



IV. Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad

El artículo 38 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto 18-2008 de fecha 8 de abril de 2008, crea la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad -IGSNS-, con la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los controles internos del Sistema, debiendo rendir informes permanentes al Consejo Nacional de Seguridad, y coordinar funcionalmente su trabajo con las instancias de control e inspectorías de los ministerios e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad, para garantizar la eficiencia y eficacia de la organización, el respeto a la legalidad en sus actividades y la transparencia en el empleo de los recursos asignados.

Ejecución de Metas

De acuerdo al Reporte analítico de ejecución de metas físicas y financieras, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-, reporta el avance de ejecución de metas; éste tiene a cargo el programa No. 69, denominado “Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad”, (Anexo 1) el cual contiene 2 actividades que vinculan, a 2 productos y 2 subproductos lo cual se presenta en la tabla siguiente:

Actividad 001 - Dirección y Coordinación

Producto / Subproducto	
1	• Dirección y Coordinación /Informes al Consejo Nacional de Seguridad, sobre las inspecciones realizadas a las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad
2	• Dirección y Coordinación /Informes al Consejo Nacional de Seguridad, sobre las inspecciones realizadas a las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad

Actividad 009 - Inspecciones y Control Interno

Producto / Subproducto	
1	• Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad
2	• Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad

A continuación se presenta un cuadro con el porcentaje del promedio de ejecución de metas físicas de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad. Este responde a las actividades, productos y subproductos registrados en el Sistema de Gestión.



El cálculo de este dato se basa en el promedio obtenido sobre el conjunto de los subproductos a su cargo.

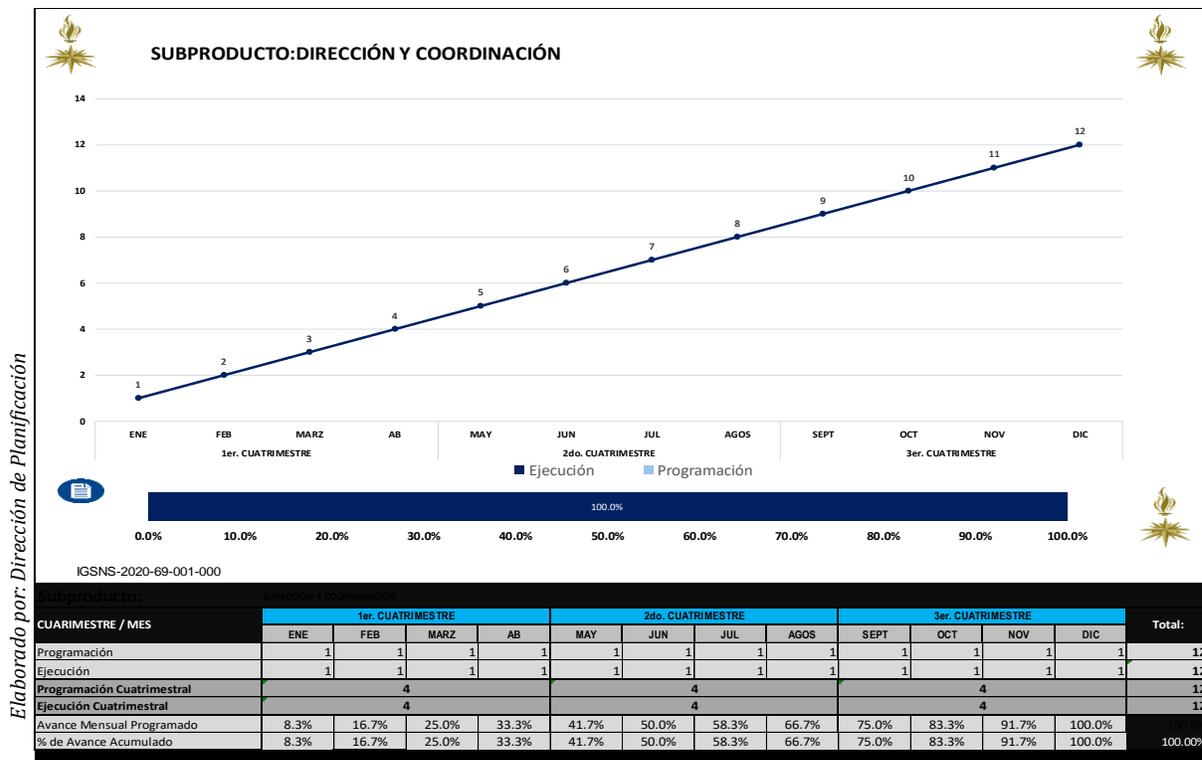
Porcentaje promedio sobre la ejecución de metas físicas del Tercer cuatrimestre -IGSNS-			
Programa 69	Porcentaje Promedio de Ejecución de Metas	Alerta de Control	Observaciones
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad	100%		N/A

La tabla anterior refleja que el programa 69 “Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad” ha cumplido al 100 %, con las metas programadas para el tercer cuatrimestre.

La actividad 001, se encuentra identificada como Dirección y Coordinación, la misma contiene un producto y un subproducto que responden al mismo nombre.

A continuación se presentan gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de dicho subproducto y su avance conforme a la programación anual.

Dirección y Coordinación

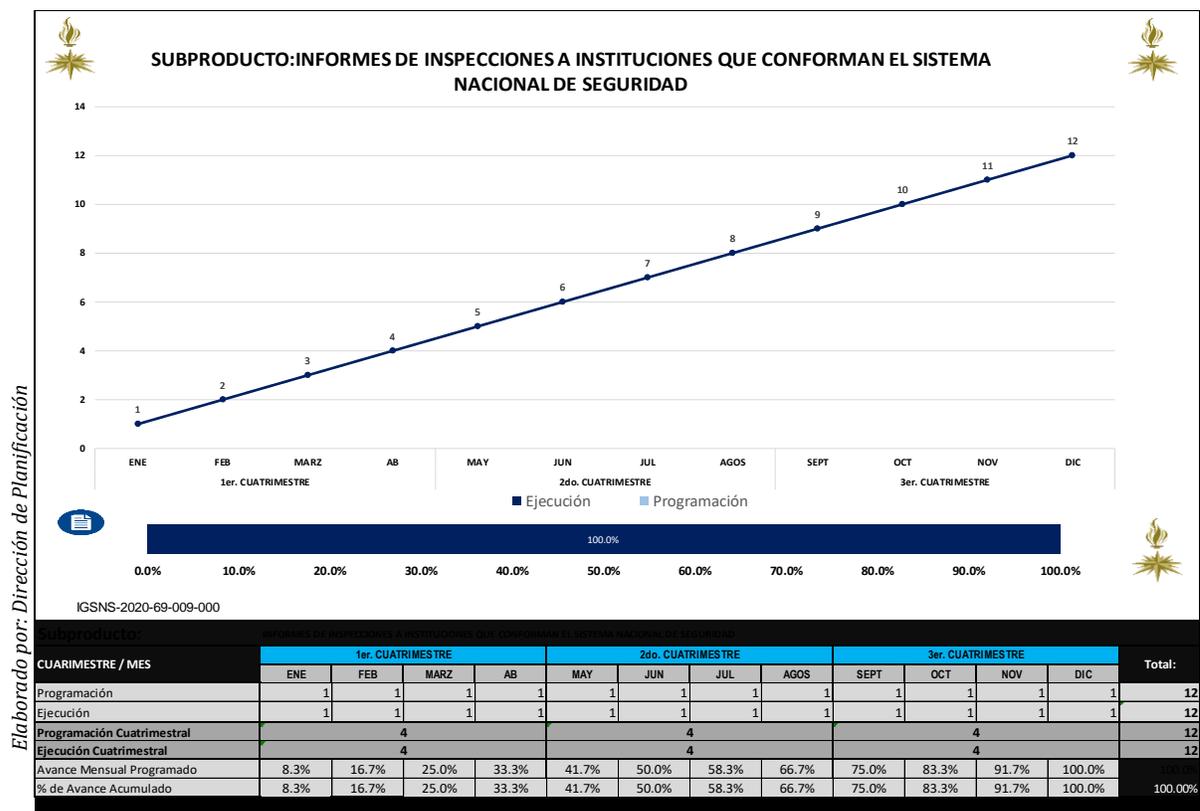


Este subproducto se ejecutó conforme a su programación; como se observa al cierre del tercer cuatrimestre se alcanzó 100 %, sobre la programación anual.

La actividad 009, se encuentra identificada como Inspecciones y Control Interno, la misma contiene un producto con el nombre de Informes de Inspecciones a Instituciones que Conforman el Sistema Nacional de Seguridad y un subproducto que responde al mismo nombre.

A continuación se presentan gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de dicho subproducto y su avance conforme a la programación anual.

Informes de Inspecciones a Instituciones que Conforman el Sistema Nacional de Seguridad



Este subproducto se ejecutó conforme a su programación. Como se observa al cierre del tercer cuatrimestre se alcanzó 100 %, sobre la programación anual.

V. Ejecución Financiera Acumulada de la Secretaría Técnica y dependencias de apoyo

1. Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

A continuación se presenta la ejecución financiera del programa No. 67, denominado “Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad”, la información se muestra según cada una de las cuatro actividades que conforman el programa.

EJECUCIÓN FINANCIERA POR ACTIVIDAD -STCNS-, ACUMULADO AL TERCER CUATRIMESTRE



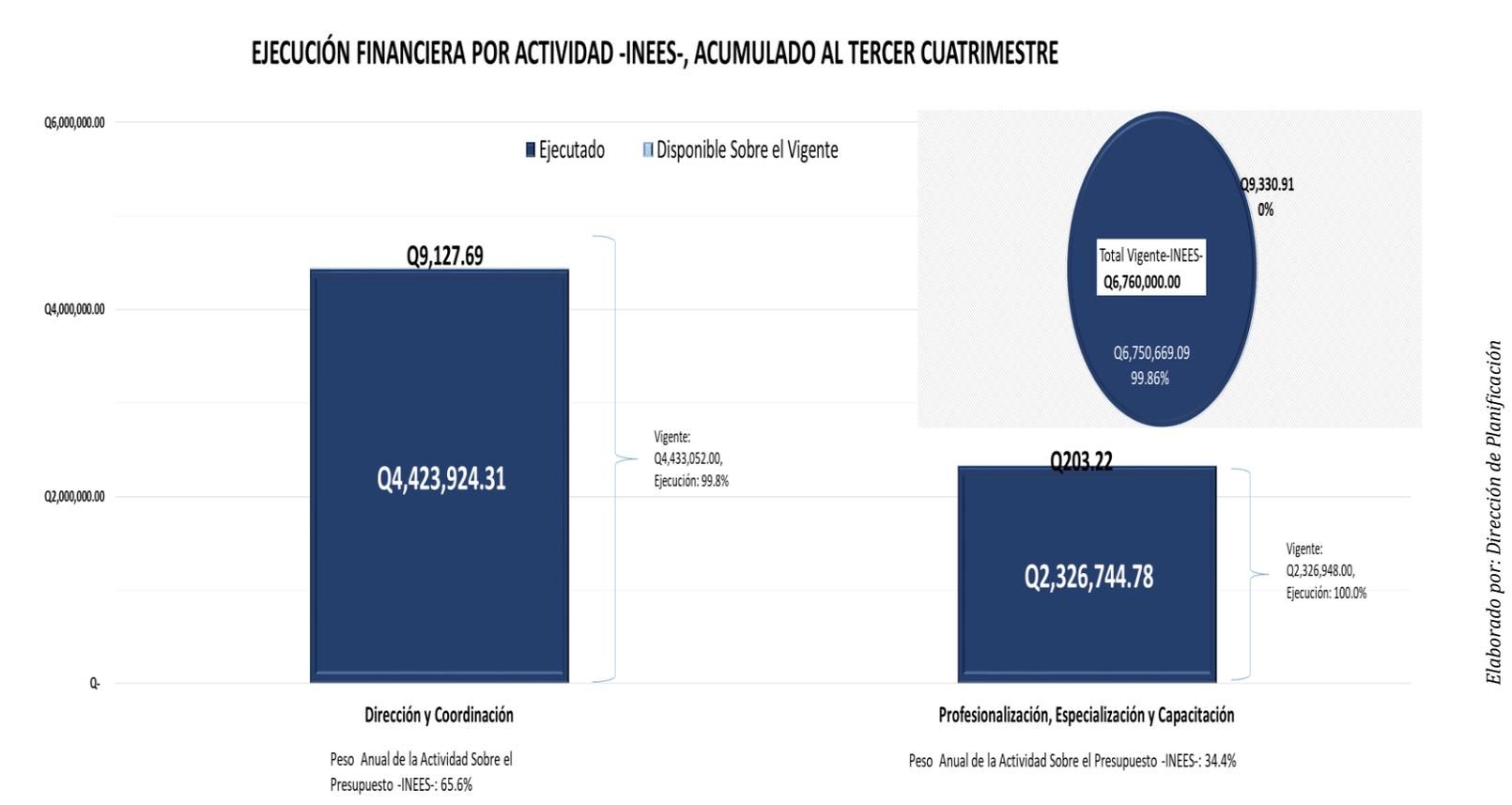
Elaborado por: Dirección de Planificación

* Información Financiera: Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN- al 31/12/2020.

En el gráfico circular se observa que al cierre del tercer cuatrimestre, se ha ejecutado 99.37 % (Q.14,214,903.77) del presupuesto vigente de la STCNS (Q. 14,305,000.00).

2. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

A continuación se presenta la ejecución financiera del programa No. 68, denominado “Estudios Estratégicos en Seguridad”, la información se muestra según cada una de las dos actividades que conforman el programa.

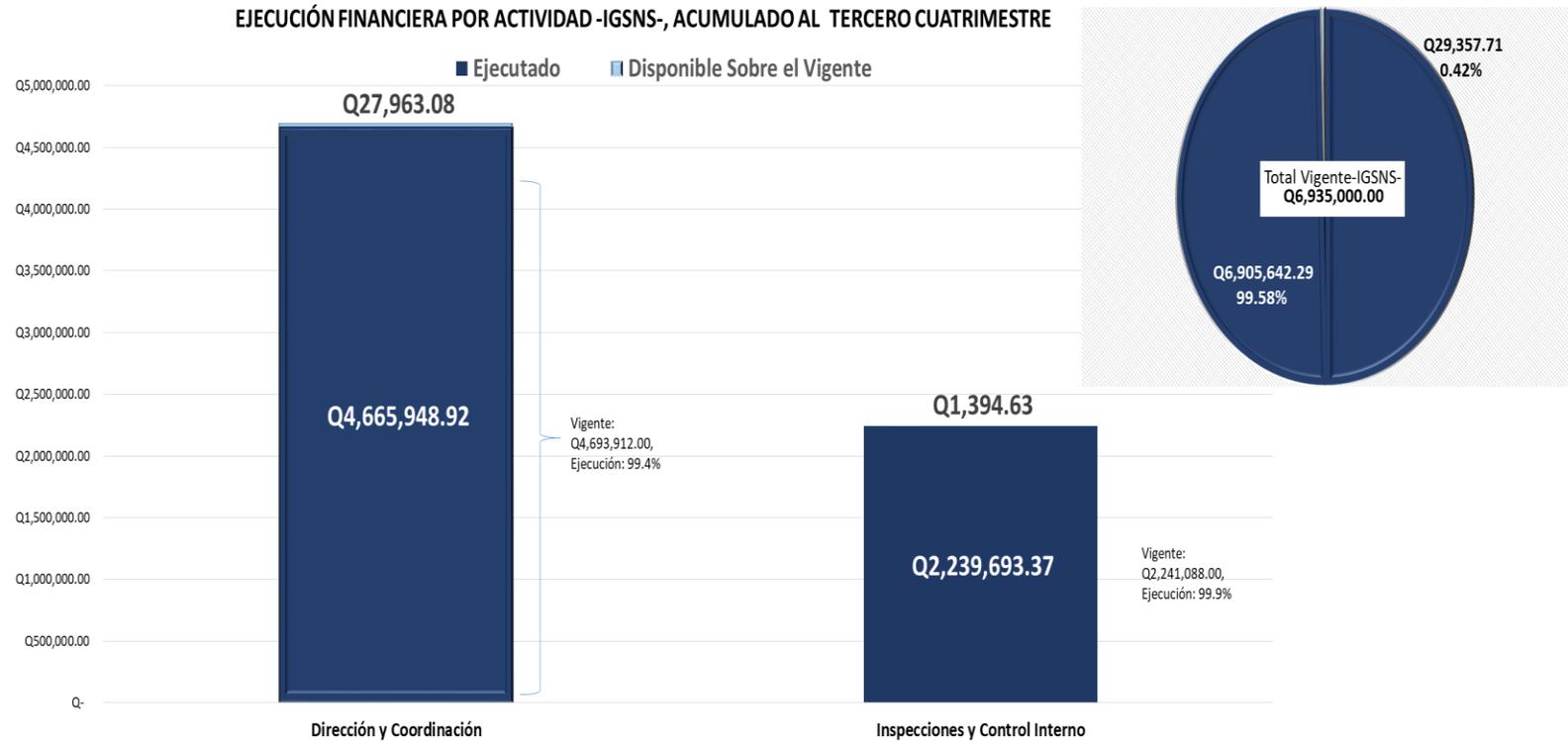


* Información Financiera: Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN- al 31/12/2020.

En el gráfico circular se observa que al cierre del tercer cuatrimestre, se ejecutó 99.86 % (Q. 6, 750,699.09), del presupuesto vigente de la INEES (Q. 6, 760,000.00).

3. Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad

A continuación se presenta la ejecución financiera del programa No. 69, denominado “Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad”, la información se muestra según cada una de las dos actividades que conforman el programa.



Elaborado por: Dirección de Planificación

* Información Financiera: Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN- al 31/12/2020.

En el gráfico circular se observa que al cierre del tercer cuatrimestre, se ha ejecutado 99.58 % (Q. 6,905,642.29) del presupuesto vigente de la IG SNS (Q. 6,935,000.00).

VI. La Ejecución Financiera de los Gastos por Programas y Proyectos, que incluya lo Asignado, Modificado y Ejecutado, con detalle de Reglón del Gasto

Como consecuencia de que el Congreso de la Republica no aprobó el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, continuó vigente el Decreto número 25-2018 del Congreso de la República, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019”, en el cual se asignó para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y las entidades adscritas a su presupuesto, la cantidad de: Veintiocho millones de quetzales con 00/100 (Q.28,000,000.00).

Asignación del presupuesto por institución		
Institución	Presupuesto vigente	Porcentaje asignado
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Q 14,305,000.00	51.09%
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad	Q 6,760,000.00	24.14%
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad	Q 6,935,000.00	24.77%
TOTAL	Q 28,000,000.00	100.00%

Fuente: SICOIN

En el cuadro anterior se muestra la distribución presupuestaria por institución, se asignó un 51.09% para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS), de la cual también depende presupuestariamente la Comisión de Asesoramiento y Planificación, un 24.14% para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad (INESS) y un 24.77% para el funcionamiento de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad (IGSNS).

VII. Ejecución Del Presupuesto

Al finalizar el ejercicio fiscal 2020, se ejecutó la cantidad de Veintisiete millones ochocientos setenta y un mil doscientos quince quetzales con 15/100 (Q.27,871,215.15), lo que representa un 99.54% de ejecución del presupuesto asignado.

En el cuadro siguiente se puede observar la asignación y porcentaje de ejecución presupuestaria por programa, al finalizar el ejercicio fiscal 2020.

Ejecución del presupuesto por institución			
Programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
67 – STCNS	Q14,305,000.00	Q14,214,903.77	99.37%
68 – INEES	Q6,760,000.00	Q6,750,669.09	99.86%
69 – IGSNS	Q6,935,000.00	Q6,905,642.29	99.58%
TOTAL	Q28,000,000.00	Q27,871,215.15	99.54%

Fuente: SICOIN

Se adjunta el reporte Informe de Gestión y Rendición de Cuentas IGRC01, el cual presenta la ejecución del presupuesto por programas, incluyendo el detalle de asignado, modificado y ejecutado por renglones de gasto.

VIII. La ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso.

Esta información no aplica para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, ya que es una entidad de la Administración Central, con financiamiento de tipo tributario (fuente 11), otorgado por el Ministerio de Finanzas Públicas por medio de cuotas mensuales. No se ejecuta presupuesto por razón de ingresos privativos. (Informe de Gestión y Rendición de Cuentas – IGRC04).

IX. Los resultados económicos y financieros del período.

Con respecto a los resultados económicos y financieros al cierre del tercer cuatrimestre de 2020, se presenta el informe de gastos pormenorizado (Informe de Gestión y Rendición de Cuentas – IGRC05), el cual se puede resumir de la siguiente forma:

Resultados Económicos y Financieros	
Gastos corrientes	Q 27,847,107.75
Gastos de capital	Q 24,107.40
Total	Q 27,871,215.15

Fuente: SICOIN

X. Análisis y justificaciones de las principales variaciones.

En el reporte de las variaciones (Informe de Gestión y Rendición de Cuentas – IGRC06), se presenta sin ninguna variación del presupuesto en los programas respecto al asignado inicial.

El Programa 67 incremento en Q205,000.00 su asignación inicial, y los programas 68 y 69 disminuyeron su asignación inicial en Q40,000.00 y Q165,000.00 respectivamente.

XI. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales.

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad no posee recursos comprometidos en el ejercicio fiscal vigente ni en futuros ejercicios fiscales, dado que no ejecuta proyectos de inversión.

XII. Medidas de transparencia y calidad del gasto implementadas.

- Aplicación de la Normativa interna de ejecución presupuestaria para el ejercicio fiscal 2020, que contiene medidas complementarias a las leyes y reglamentos vigentes.
- Publicación de informes de ejecución presupuestaria y sus modificaciones en el portal de internet de la Institución.
- Cumplimiento a los regímenes de compra directa y baja cuantía estipulados en la Ley de Contrataciones, sin excepción alguna.
- Cumplimiento a los requerimientos de información pública relativos a la ejecución presupuestaria.
- Registrar los NOG y NPG de cada compra según las disposiciones del Ministerio de Finanzas Públicas, a la Ley de Contrataciones y su Reglamento.
- Utilización de los sistemas GUATECOMPRAS, GUATENOMINAS, SIGES y SICOIN para todo el proceso de ejecución presupuestaria.
- Se cumple una normativa interna de asignación de viáticos para promover el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.
- Rendición de informes a la Unidad de Auditoría Interna y a la Contraloría General de Cuentas.
- Optimización de los recursos de impresión y gastos de tóner y tintas, priorizando el uso y promoción de documentos digitales

XIII. Anexos

No.	Descripción
1	Reporte analítico de ejecución de metas físicas y financieras, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-
2	Reporte de gestión y rendición de cuentas, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-
3	Reporte de ejecución financiera de los recursos por rubro de ingresos, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-
4	Reporte de resultados económicos y financieros, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-
5	Reporte del análisis y justificaciones de las principales variaciones, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-



Anexo 1

Reporte analítico de ejecución de metas físicas y financieras, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN–



Anexo 2

Reporte de gestión y rendición de cuentas, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

PAGINA : 1 DE 14
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 7:56.24
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
ENTIDAD:11130016-242-00 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD						
37	FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD					
00	SIN SUBPROGRAMA					
000	SIN PROYECTO					
001	000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					
011	PERSONAL PERMANENTE	1,450,896.00	71,590.00	1,522,486.00	1,519,829.12	99.83
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	489,600.00	205,704.00	695,304.00	693,636.56	99.76
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	420.00	1,260.00	1,680.00	1,680.00	100.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	49,500.00	-5,375.00	44,125.00	43,125.00	97.73
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	694,800.00	40,869.00	735,669.00	732,514.78	99.57
022	PERSONAL POR CONTRATO	2,232,000.00	-33,129.00	2,198,871.00	2,198,870.97	100.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	45,000.00	-774.00	44,226.00	44,225.80	100.00
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	30,000.00	-516.00	29,484.00	29,483.88	100.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	240,000.00	221,291.00	461,291.00	461,290.33	100.00
071	AGUINALDO	406,018.00	18,194.00	424,212.00	423,802.65	99.90
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	406,018.00	13,090.00	419,108.00	419,020.39	99.98
073	BONO VACACIONAL	8,000.00	358.00	8,358.00	8,233.35	98.51
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	145,000.00	-1,000.00	144,000.00	141,357.42	98.16
112	AGUA	30,000.00	-1,960.00	28,040.00	28,038.61	100.00
113	TELEFONÍA	115,000.00	-37,000.00	78,000.00	77,041.64	98.77
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	1,200.00	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	0.00	6,151.00	6,151.00	6,150.60	99.99
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	15,000.00	-12,000.00	3,000.00	1,575.00	52.50
142	FLETES	0.00	850.00	850.00	850.00	100.00
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	90,000.00	-35,100.00	54,900.00	54,900.00	100.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	25,000.00	39,845.00	64,845.00	64,845.00	100.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

PAGINA : 2 DE 14
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 7:56.24
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	10,000.00	-9,090.00	910.00	910.00	100.00
163	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO, SANITARIO Y DE LABORATORIO	0.00	990.00	990.00	990.00	100.00
164	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	0.00	1,630.00	1,630.00	1,630.00	100.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	60,000.00	-2,000.00	58,000.00	53,287.33	91.87
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	25,000.00	-18,100.00	6,900.00	1,900.00	27.54
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	25,000.00	-6,000.00	19,000.00	17,170.00	90.37
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	50,000.00	-3,051.00	46,949.00	46,948.92	100.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	10,000.00	-6,500.00	3,500.00	2,780.05	79.43
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	10,000.00	-9,000.00	1,000.00	300.00	30.00
199	OTROS SERVICIOS	0.00	36,400.00	36,400.00	33,507.82	92.05
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	56,210.00	-17,210.00	39,000.00	37,523.58	96.21
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	14,940.00	-11,640.00	3,300.00	3,300.00	100.00
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	0.00	100.00	100.00	20.00	20.00
232	ACABADOS TEXTILES	0.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	100.00
233	PRENDAS DE VESTIR	0.00	15,320.00	15,320.00	15,178.00	99.07
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	425.00	425.00	425.00	100.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	68,200.00	-65,200.00	3,000.00	2,992.50	99.75
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	9,900.00	-8,900.00	1,000.00	476.00	47.60
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	60,360.00	-37,360.00	23,000.00	20,074.95	87.28
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	29,005.00	-20,855.00	8,350.00	8,103.35	97.05

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

PAGINA : 3 DE 14
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 7:56.24
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	11,490.00	-11,190.00	300.00	300.00	100.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	10,665.00	-8,665.00	2,000.00	1,334.50	66.73
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	26,300.00	-21,306.00	4,994.00	4,993.82	100.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	0.00	1,000.00	1,000.00	962.60	96.26
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	19,405.00	-9,405.00	10,000.00	9,394.46	93.94
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	52,000.00	-6,400.00	45,600.00	45,519.22	99.82
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	12,600.00	-11,992.00	608.00	608.00	100.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	0.00	500.00	500.00	415.85	83.17
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	139,600.00	-124,500.00	15,100.00	14,091.35	93.32
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	101,003.00	-77,003.00	24,000.00	21,985.73	91.61
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	28,225.00	-25,695.00	2,530.00	1,594.95	63.04
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	20,000.00	-20,000.00	0.00	0.00	0.00
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	300.00	300.00	300.00	100.00
274	CEMENTO	4,320.00	-4,270.00	50.00	49.90	99.80
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	0.00	3,417.00	3,417.00	3,417.00	100.00
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	0.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	100.00
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	0.00	500.00	500.00	394.40	78.88
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	28,200.00	-25,700.00	2,500.00	967.51	38.70
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	135,000.00	-114,970.00	20,030.00	20,030.00	100.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	300.00	300.00	218.78	72.93
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	1,550.00	1,550.00	1,508.51	97.32
291	ÚTILES DE OFICINA	68,880.00	-61,380.00	7,500.00	6,065.43	80.87
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	26,300.00	5,200.00	31,500.00	30,079.15	95.49
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	5,092.00	5,092.00	5,092.00	100.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	3,524.00	3,524.00	3,524.00	100.00
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	1,697.00	1,697.00	1,697.00	100.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

PAGINA : 4 DE 14
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 7:56.24
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE	28,900.00	-15,400.00	13,500.00	12,077.67	89.46
298	REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	40,000.00	28,000.00	68,000.00	60,310.69	88.69
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	2,700.00	2,700.00	2,017.06	74.71
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	950.00	950.00	950.00	100.00
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	5,649.00	5,649.00	5,648.60	99.99
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	17,509.00	17,509.00	17,508.80	100.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	496,000.00	496,000.00	495,097.39	99.82
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	105,727.00	105,727.00	105,724.30	100.00
913	SENTENCIAS JUDICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		7,654,955.00	479,546.00	8,134,501.00	8,078,467.27	99.31
004 000 POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD						
011	PERSONAL PERMANENTE	45,084.00	35,230.00	80,314.00	80,313.44	100.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	21,600.00	5,400.00	27,000.00	26,129.03	96.77
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	4,500.00	3,517.00	8,017.00	8,016.38	99.99
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	24,600.00	19,223.00	43,823.00	43,822.88	100.00
022	PERSONAL POR CONTRATO	612,000.00	0.00	612,000.00	612,000.00	100.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	13,500.00	0.00	13,500.00	13,500.00	100.00
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	0.00	9,000.00	9,000.00	100.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	480,000.00	-300,967.00	179,033.00	179,032.26	100.00
071	AGUINALDO	59,857.00	-8,707.00	51,150.00	51,148.99	100.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	59,857.00	-5,988.00	53,869.00	53,868.20	100.00
073	BONO VACACIONAL	800.00	136.00	936.00	934.97	99.89
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	260,000.00	-228,450.00	31,550.00	31,550.00	100.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

PAGINA : 5 DE 14
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 7:56.24
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	70,000.00	-70,000.00	0.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	48,000.00	-46,000.00	2,000.00	581.00	29.05
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	8,400.00	-8,400.00	0.00	0.00	0.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	1,500.00	-1,500.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 004 000 POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD		1,718,698.00	-606,506.00	1,112,192.00	1,109,897.15	99.79
005 000 MONITOREO Y COMUNICACIÓN						
011	PERSONAL PERMANENTE	536,736.00	-42,878.00	493,858.00	491,491.39	99.52
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	189,600.00	-5,690.00	183,910.00	181,975.49	98.95
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	13,500.00	-2,958.00	10,542.00	10,541.68	100.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	253,200.00	-21,049.00	232,151.00	231,683.66	99.80
022	PERSONAL POR CONTRATO	804,000.00	-1,032.00	802,968.00	802,967.74	100.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	18,000.00	-24.00	17,976.00	17,975.81	100.00
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	12,000.00	-16.00	11,984.00	11,983.87	100.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	0.00	185,000.00	185,000.00	185,000.00	100.00
071	AGUINALDO	148,753.00	-736.00	148,017.00	147,990.36	99.98
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	148,753.00	1,248.00	150,001.00	150,000.99	100.00
073	BONO VACACIONAL	2,800.00	-109.00	2,691.00	2,690.16	99.97
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	45,000.00	-45,000.00	0.00	0.00	0.00
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	32,400.00	-29,900.00	2,500.00	1,251.50	50.06
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	4,655.00	-2,765.00	1,890.00	1,890.00	100.00
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	9,100.00	9,100.00	9,100.00	100.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

PAGINA : 6 DE 14
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 7:56.24
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
TOTAL 005 000 MONITOREO Y COMUNICACIÓN	<u>2,209,397.00</u>	<u>43,191.00</u>	<u>2,252,588.00</u>	<u>2,246,542.65</u>	<u>99.73</u>
006 000 PLAN Y AGENDA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN					
022 PERSONAL POR CONTRATO	1,332,000.00	-164,806.00	1,167,194.00	1,145,193.56	98.12
026 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	22,500.00	-2,758.00	19,742.00	19,366.95	98.10
027 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	15,000.00	-1,838.00	13,162.00	12,911.30	98.10
029 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	828,000.00	559,811.00	1,387,811.00	1,387,810.91	100.00
071 AGUINALDO	112,875.00	-16,273.00	96,602.00	96,600.42	100.00
072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	112,875.00	-27,515.00	85,360.00	85,359.21	100.00
073 BONO VACACIONAL	1,000.00	-122.00	878.00	860.65	98.02
122 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	58,000.00	-32,625.00	25,375.00	25,375.00	100.00
185 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
199 OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	32,040.00	-23,540.00	8,500.00	5,423.70	63.81
245 LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	2,660.00	-1,565.00	1,095.00	1,095.00	100.00
TOTAL 006 000 PLAN Y AGENDA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN	<u>2,516,950.00</u>	<u>288,769.00</u>	<u>2,805,719.00</u>	<u>2,779,996.70</u>	<u>99.08</u>
TOTAL 000 SIN PROYECTO	<u>14,100,000.00</u>	<u>205,000.00</u>	<u>14,305,000.00</u>	<u>14,214,903.77</u>	<u>99.37</u>
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	<u>14,100,000.00</u>	<u>205,000.00</u>	<u>14,305,000.00</u>	<u>14,214,903.77</u>	<u>99.37</u>
TOTAL 67 FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	<u>14,100,000.00</u>	<u>205,000.00</u>	<u>14,305,000.00</u>	<u>14,214,903.77</u>	<u>99.37</u>
68 ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD					
00 SIN SUBPROGRAMA					
000 SIN PROYECTO					
001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					
011 PERSONAL PERMANENTE	902,400.00	12,504.00	914,904.00	914,904.00	100.00
012 COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	333,600.00	-31,470.00	302,130.00	302,129.03	100.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

PAGINA : 7 DE 14
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 7:56.24
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	840.00	420.00	1,260.00	1,260.00	100.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	9,000.00	22,125.00	31,125.00	31,125.00	100.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	413,400.00	-17,400.00	396,000.00	396,000.00	100.00
022	PERSONAL POR CONTRATO	1,404,000.00	-352,500.00	1,051,500.00	1,051,500.00	100.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	27,000.00	-3,375.00	23,625.00	23,625.00	100.00
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	21,000.00	-5,250.00	15,750.00	15,750.00	100.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	72,000.00	0.00	72,000.00	72,000.00	100.00
071	AGUINALDO	253,270.00	-30,226.00	223,044.00	223,041.40	100.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	253,270.00	-26,123.00	227,147.00	227,146.29	100.00
073	BONO VACACIONAL	4,800.00	-548.00	4,252.00	4,249.72	99.95
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	44,700.00	2,670.00	47,370.00	46,424.22	98.00
112	AGUA	16,920.00	-9,116.00	7,804.00	6,830.47	87.53
113	TELEFONÍA	94,800.00	-20,170.00	74,630.00	74,578.78	99.93
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	793.00	-73.00	720.00	720.00	100.00
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	1,500.00	-1,500.00	0.00	0.00	0.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	800.00	800.00	800.00	100.00
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	321,000.00	-6,000.00	315,000.00	315,000.00	100.00
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	24,696.00	-16,066.00	8,630.00	8,625.00	99.94
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	3,700.00	3,700.00	3,700.00	100.00
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

PAGINA : 8 DE 14
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 7:56.24
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	27,000.00	8,887.00	35,887.00	35,779.34	99.70
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	3,460.00	3,460.00	3,460.00	100.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	66,138.00	977.00	67,115.00	67,114.72	100.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	7,900.00	-414.00	7,486.00	7,446.85	99.48
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	2,000.00	-1,875.00	125.00	125.00	100.00
199	OTROS SERVICIOS	0.00	1,830.00	1,830.00	1,830.00	100.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	19,092.00	-14,413.00	4,679.00	4,679.00	100.00
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	100.00
232	ACABADOS TEXTILES	0.00	276.00	276.00	276.00	100.00
233	PRENDAS DE VESTIR	0.00	317.00	317.00	316.12	99.72
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	280.00	280.00	280.00	100.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	0.00	4,151.00	4,151.00	4,140.10	99.74
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	0.00	24,146.00	24,146.00	24,071.36	99.69
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	0.00	305.00	305.00	297.50	97.54
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	4,785.00	-4,485.00	300.00	300.00	100.00
249	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
252	ARTÍCULOS DE CUERO	0.00	650.00	650.00	493.93	75.99
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	5,000.00	3,092.00	8,092.00	8,091.20	99.99
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	0.00	1,278.00	1,278.00	1,273.90	99.68
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0.00	4,980.00	4,980.00	4,960.00	99.60
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	75,000.00	-55,000.00	20,000.00	20,000.00	100.00
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	0.00	390.00	390.00	390.00	100.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	0.00	134.00	134.00	133.80	99.85

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

PAGINA : 9 DE 14
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 7:56.24
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	21,480.00	20,354.00	41,834.00	41,780.00	99.87
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	10,401.00	10,401.00	10,278.24	98.82
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	2,352.00	2,352.00	2,311.49	98.28
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	2,556.00	2,556.00	2,555.52	99.98
286	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	2,424.00	2,424.00	2,288.24	94.40
291	ÚTILES DE OFICINA	0.00	528.00	528.00	528.00	100.00
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	24,610.00	24,610.00	24,608.36	99.99
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	340.00	340.00	310.00	91.18
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	3,955.00	3,955.00	3,892.86	98.43
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	6,278.00	6,278.00	6,268.96	99.86
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	44,628.00	44,628.00	38,389.27	86.02
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	1,829.00	1,829.00	1,803.64	98.61
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	311,907.00	311,907.00	311,905.39	100.00
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	70,938.00	70,938.00	70,936.61	100.00
TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		4,432,384.00	668.00	4,433,052.00	4,423,924.31	99.79
002 000 PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN						
011	PERSONAL PERMANENTE	466,428.00	104,628.00	571,056.00	571,056.00	100.00
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	194,400.00	40,800.00	235,200.00	235,200.00	100.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	22,500.00	4,500.00	27,000.00	27,000.00	100.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

PAGINA : 10 DE 14
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 7:56.24
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	230,400.00	46,800.00	277,200.00	277,200.00	100.00
022	PERSONAL POR CONTRATO	960,000.00	-224,758.00	735,242.00	735,241.94	100.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	18,000.00	-931.00	17,069.00	17,068.55	100.00
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	15,000.00	-3,620.00	11,380.00	11,379.03	99.99
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	72,000.00	0.00	72,000.00	72,000.00	100.00
071	AGUINALDO	155,644.00	16,639.00	172,283.00	172,280.84	100.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	155,644.00	12,463.00	168,107.00	168,105.55	100.00
073	BONO VACACIONAL	2,600.00	161.00	2,761.00	2,757.92	99.89
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	75,000.00	-75,000.00	0.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
232	ACABADOS TEXTILES	0.00	675.00	675.00	645.30	95.60
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	1,950.00	1,950.00	1,950.00	100.00
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	0.00	5,625.00	5,625.00	5,624.65	99.99
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	22,525.00	22,525.00	22,360.00	99.27
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	6,875.00	6,875.00	6,875.00	100.00
TOTAL 002 000 PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN		<u>2,367,616.00</u>	<u>-40,668.00</u>	<u>2,326,948.00</u>	<u>2,326,744.78</u>	<u>99.99</u>
TOTAL 000 SIN PROYECTO		<u>6,800,000.00</u>	<u>-40,000.00</u>	<u>6,760,000.00</u>	<u>6,750,669.09</u>	<u>99.86</u>
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA		<u>6,800,000.00</u>	<u>-40,000.00</u>	<u>6,760,000.00</u>	<u>6,750,669.09</u>	<u>99.86</u>
TOTAL 68 ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD		<u>6,800,000.00</u>	<u>-40,000.00</u>	<u>6,760,000.00</u>	<u>6,750,669.09</u>	<u>99.86</u>
99	INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD					
00	SIN SUBPROGRAMA					
000	SIN PROYECTO					
001	000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					
011	PERSONAL PERMANENTE	1,123,464.00	-98,596.00	1,024,868.00	1,024,757.43	99.99
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	403,200.00	-65,064.00	338,136.00	337,642.16	99.85

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

PAGINA : 11 DE 14
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 7:56.24
 REPORTE: R00820850.rpf

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	2,100.00	-500.00	1,600.00	1,396.57	87.29
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	36,000.00	0.00	36,000.00	36,000.00	100.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	472,200.00	-22,293.00	449,907.00	447,417.78	99.45
022	PERSONAL POR CONTRATO	1,440,000.00	-345,000.00	1,095,000.00	1,094,967.74	100.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	31,500.00	-8,000.00	23,500.00	23,455.65	99.81
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	21,000.00	-5,300.00	15,700.00	15,637.10	99.60
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	0.00	135,000.00	135,000.00	135,000.00	100.00
071	AGUINALDO	287,622.00	-48,067.00	239,555.00	239,480.88	99.97
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	287,622.00	-43,719.00	243,903.00	243,902.75	100.00
073	BONO VACACIONAL	5,200.00	-500.00	4,700.00	4,641.00	98.74
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	60,000.00	-20,000.00	40,000.00	35,856.23	89.64
112	AGUA	15,000.00	-14,000.00	1,000.00	583.18	58.32
113	TELEFONÍA	96,000.00	-43,129.00	52,871.00	52,647.30	99.58
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	1,200.00	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	0.00	35.00	35.00	35.00	100.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	40,000.00	-34,479.00	5,521.00	5,521.00	100.00
142	FLETES	0.00	850.00	850.00	850.00	100.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	228,000.00	0.00	228,000.00	228,000.00	100.00
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	24,000.00	-15,000.00	9,000.00	8,625.00	95.83
164	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	0.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	100.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	65,000.00	-7,735.00	57,265.00	57,264.72	100.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	2,800.00	2,800.00	2,800.00	100.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	0.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	100.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

PAGINA : 12 DE 14
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 7:56.24
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	70,000.00	-30,000.00	40,000.00	39,059.15	97.65
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	15,000.00	-10,421.00	4,579.00	4,578.68	99.99
199	OTROS SERVICIOS	0.00	30,143.00	30,143.00	30,137.89	99.98
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	60,000.00	-36,197.00	23,803.00	19,930.23	83.73
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0.00	2,680.00	2,680.00	2,679.78	99.99
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
232	ACABADOS TEXTILES	0.00	48.00	48.00	48.00	100.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	20,000.00	-15,127.00	4,873.00	4,872.50	99.99
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	20,000.00	-13,320.00	6,680.00	6,598.70	98.78
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	0.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	100.00
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	2,995.00	-2,695.00	300.00	300.00	100.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	0.00	343.00	343.00	342.50	99.85
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	0.00	8,835.00	8,835.00	8,835.00	100.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	0.00	597.00	597.00	597.00	100.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	5,000.00	15,016.00	20,016.00	19,564.34	97.74
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0.00	425.00	425.00	425.00	100.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	0.00	375.00	375.00	374.06	99.75
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	40,000.00	-32,146.00	7,854.00	7,724.00	98.34
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	15,000.00	-5,910.00	9,090.00	5,787.48	63.67
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	500.00	500.00	499.70	99.94
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	9,045.00	9,045.00	8,445.00	93.37
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	0.00	700.00	700.00	700.00	100.00
274	CEMENTO	0.00	465.00	465.00	465.00	100.00
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	0.00	2,052.00	2,052.00	2,051.80	99.99
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	0.00	91.00	91.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

PAGINA : 13 DE 14
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 7:56.24
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	2,403.00	2,403.00	2,402.35	99.97
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	7,463.00	7,463.00	4,175.00	55.94
286	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	79.00	79.00	79.00	100.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	196.00	196.00	196.00	100.00
291	ÚTILES DE OFICINA	15,000.00	-8,000.00	7,000.00	4,334.20	61.92
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	15,000.00	-4,725.00	10,275.00	10,273.72	99.99
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	0.00	207.00	207.00	206.40	99.71
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	6,320.00	6,320.00	4,327.23	68.47
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	848.00	848.00	697.95	82.31
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	15,000.00	-3,181.00	11,819.00	11,708.59	99.07
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	8,571.00	14,705.00	23,276.00	23,275.37	100.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	956.00	956.00	955.35	99.93
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	388,945.00	388,945.00	388,943.75	100.00
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	40,620.00	40,620.00	39,076.71	96.20
TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		4,940,674.00	-246,762.00	4,693,912.00	4,665,948.92	99.40
009 000 INSPECCIONES Y CONTROL INTERNO						
011	PERSONAL PERMANENTE	495,708.00	288,408.00	784,116.00	783,990.76	99.98
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	163,200.00	19,082.00	182,282.00	181,980.00	99.83
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	18,000.00	29,250.00	47,250.00	46,862.50	99.18
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	184,200.00	105,600.00	289,800.00	289,731.66	99.98
022	PERSONAL POR CONTRATO	864,000.00	-315,000.00	549,000.00	548,980.65	100.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	18,000.00	-6,562.00	11,438.00	11,437.10	99.99

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

PAGINA : 14 DE 14
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 7:56.24
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	12,000.00	-4,375.00	7,625.00	7,624.73	100.00
071	AGUINALDO	143,509.00	14,184.00	157,693.00	157,279.65	99.74
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	143,509.00	14,946.00	158,455.00	158,454.95	100.00
073	BONO VACACIONAL	2,200.00	600.00	2,800.00	2,722.96	97.25
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100,000.00	-50,000.00	50,000.00	50,000.00	100.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	629.00	629.00	628.41	99.91
TOTAL 009 000 INSPECCIONES Y CONTROL INTERNO		<u>2,159,326.00</u>	<u>81,762.00</u>	<u>2,241,088.00</u>	<u>2,239,693.37</u>	<u>99.94</u>
TOTAL 000 SIN PROYECTO		<u>7,100,000.00</u>	<u>-165,000.00</u>	<u>6,935,000.00</u>	<u>6,905,642.29</u>	<u>99.58</u>
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA		<u>7,100,000.00</u>	<u>-165,000.00</u>	<u>6,935,000.00</u>	<u>6,905,642.29</u>	<u>99.58</u>
TOTAL 69 INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD		<u>7,100,000.00</u>	<u>-165,000.00</u>	<u>6,935,000.00</u>	<u>6,905,642.29</u>	<u>99.58</u>
ENTIDAD: 11130016-242-00 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD		<u>28,000,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>28,000,000.00</u>	<u>27,871,215.15</u>	<u>99.54</u>

Ing. Ronald Raymundo Donis
 Director Financiero
 Secretaría Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad
 Firma y Sello

Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera



Anexo 3

Reporte de ejecución financiera de los recursos por rubro de ingresos, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental – SICOIN-

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC04
 Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso
 Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 7:59.57
 REPORTE: R00820856.rpt

EJERCICIO: 2020

Corte: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Rubro					Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso					
TOTAL SECCIÓN:									
TOTAL CLASE:									
TOTAL FUENTE:									
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA :									

Ing. Ronald Raymundo Donis
 Director Financiero
 Secretaría Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad
 Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

NO APLICA: NO SE EJECUTAN INGRESOS PROPIOS



Anexo 4

Reporte de resultados económicos y financieros, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05**

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 242

Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 30/12/2020
HORA : 8:01.10
REPORTE: R00820875.rpt

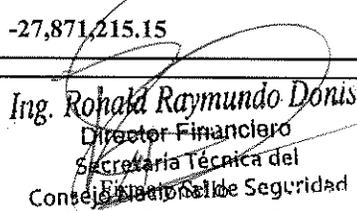
EJERCICIO: 2020

ENTIDAD: 1113-0016-242 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2. GASTOS	28,000,000.00	28,000,000.00	27,871,215.15	99.54
2.1. Gastos Corrientes	28,000,000.00	27,975,892.00	27,847,107.75	99.54
2.1.1. Gastos de Consumo	27,975,000.00	27,907,347.00	27,778,562.75	99.54
2.1.1.1. Remuneraciones	24,076,072.00	25,438,432.00	25,393,679.98	99.82
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios	20,769,576.00	20,833,784.00	20,792,793.17	99.80
2.1.1.1.3. DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	144,000.00	144,000.00	144,000.00	100.00
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios	3,162,496.00	4,460,648.00	4,456,886.81	99.92
2.1.1.2. Bienes y servicios	3,866,028.00	2,453,350.00	2,370,077.19	96.61
2.1.1.2.1. Servicios no personales	2,302,947.00	1,588,101.00	1,559,749.34	98.21
2.1.1.2.2. Materiales y suministros	1,563,081.00	865,249.00	810,327.85	93.65
2.1.1.3. Impuestos Indirectos	32,900.00	15,565.00	14,805.58	95.12
2.1.3. Rentas de la Propiedad	25,000.00	68,545.00	68,545.00	100.00
2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles	25,000.00	68,545.00	68,545.00	100.00
2.2. Gastos de Capital	0.00	24,108.00	24,107.40	100.00
2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA	0.00	24,108.00	24,107.40	100.00
2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	0.00	24,108.00	24,107.40	100.00
2.2.1.1.3. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	0.00	24,108.00	24,107.40	100.00

Unidad Ejecutora: 242

Balance en Cuenta Corriente:	-28,000,000.00	-27,975,892.00	-27,847,107.75	99.54
Balance Presupuestal:	-28,000,000.00	-28,000,000.00	-27,871,215.15	99.54


Ing. Rohala Raymundo Donis
 Director Financiero
 Secretaría Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera



Anexo 5

Reporte del análisis y justificaciones de las principales variaciones, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-

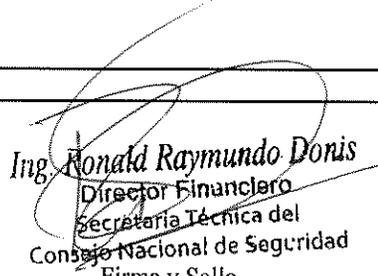
Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC06
 Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 242
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 30/12/2020
 HORA : 10:38:02

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD: 1113-0016-242 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Estructura			Descripción de la categoría Programática	Análisis y Justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras
Pg	Subp	Py		
67	00	000	FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	Durante el tercer cuatrimestre se incrementó Q205,000.00 el presupuesto de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad para el pago de pasivo laboral acumulado durante el año 2020
68	00	000	ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	Durante el tercer cuatrimestre se disminuyó Q40,000.00 destinados a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad como apoyo presupuestario entre programas.
69	00	000	INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	Durante el tercer cuatrimestre se disminuyó Q165,000.00 destinados a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad como apoyo presupuestario entre programas.


Ing. Ronald Raymundo Donis
 Director Financiero
 Secretaría Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad
 Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera



Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

3ra. calle 4-08, zona 1. Ciudad de Guatemala.

Teléfono: (502) 2504-4800

www.stcns.gob.gt